

299



304514

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN ORGANOS DE ADAPTACION DE VEHICULOS PARA VENTA AMBULANTE, a favor de don André Michel Robert MORIN de nacionalidad francesa, y residente en PARTHENAY (Deux Sèvres) Francia.

La presente invención se refiere especialmente a perfeccionamientos en los órganos de adaptación de vehículos tales como camiones, para destinarlos a la venta ambulante de productos diversos, caracterizados por el hecho de que se proveen medios que permiten un desplazamiento lateral del conjunto de estanterías, a fin de aumentar la anchura y la longitud del camión durante el tiempo en que se efectúen las ventas, para permitir una mayor y mejor superficie de presentación a fin de que los estantes y mostradores, tras su desplazamiento, puedan crear, además, en el centro del vehículo, un espacio suficiente destinado al vendedor.

5

10

De acuerdo con una característica de la invención los



304514

15 los medios que permiten el desplazamiento lateral de los estantes están constituidos por un conjunto de palomillas, rodamientos y carriles, sobre los que dichas estanterías pueden posicionarse y deslizarse.

20 De acuerdo con otro modo de realización de la invención la parte delantera de la carrocería está cortada y basculada, y en posición basculada, presenta una escalera que facilita el acceso al vehículo, creándose en el mismo un pasaje paralelo a su eje longitudinal.

25 De acuerdo con otra realización en la misma invención, el techo del vehículo está constituido esencialmente en material sintético, tal como poliéster estratificado, siendo translúcida su parte central para permitir la iluminación natural del interior del vehículo, y el cuadro que lleva los medios que permiten su ensamblado sobre los montantes de la bandeja del camión, lo que permite realizar un techo monobloque, extremadamente ligero y que permite la iluminación natural en el interior del vehículo.

30 De acuerdo con una característica de la invención, los órganos de ensamblado del techo están constituidos por un reborde realizado sobre la periferia del cuadro del techo cuyo reborde viene a casar con un perfil soportado por los montantes de la bandeja.

35 Un mecanismo según la invención, se representa a título de ejemplo ejecutivo, no limitativo, en los dibujos adjuntos, en los cuales:

40 La fig. 1 es una vista en perspectiva de un camión provisto de pluralidad de elementos para efectuar las ventas.

La fig. 2 es una vista que muestra un detalle de un doble pabellón móvil.

La fig. 3 es una vista posterior de un camión dotado de

304514



estanterías para presentación de géneros

45 La fig. 4 es una vista mostrando los órganos de estabilización y deslizamiento del pabellón después de su extracción.

La fig. 5 muestra una vista en alzado, de un camión en el que el pabellón se halla abierto parcialmente.

50 La fig. 6 es una vista en elevación de un camión en el que el pabellón se halla totalmente introducido en la caja.

La fig. 7 es una vista en alzado del órgano de empestillado de un doble pabellón.

55 Las figs, 8 y 9 representan en alzado y parte inferior, el aparato de empestillado interno de los cierres laterales y de las puertas de la caja.

La fig. 10 muestra una vista en perspectiva del órgano que asegura el empestillamiento del mismo grupo de puertas y laterales del camión.

60 La fig. 11 es una vista que muestra el detalle de la articulación de las placas de poliéster en prolongación superior de los cierres laterales de la caja.

La fig. 12 es una vista en perspectiva de una cabina de camión dotada de una escalera incorporada a la misma.

65 La fig. 13 es una vista esquemática del camión en que la escalera se muestra cerrada.

La fig. 14 muestra, asimismo, una vista esquemática del camión ilustrado en la fig. 2 en la que la escalera se muestra abierta.

70 La fig. 15 es una vista en perspectiva de un techo destinado a ser colocado sobre los laterales que delimitan la bandeja.

La fig. 16 es el cajón donde se emplaza el techo.

75 La fig. 17 muestra la caja de la fig. 2, soportando el el techo.



La fig. 18 muestra un detalle constructivo del objeto de la invención.

80 Uno de los objetos principales de la invención es permitir una disposición de estanterías en las cajas de vehículos automóviles, tales como camiones, destinados a la venta de productos diversos.

85 Los diferentes artículos vendidos, suelen ser, en general, de pequeñas dimensiones y deben ser presentados en diferentes bandejas. A fin de evitar una manipulación importante en el acople de estas piezas en cada etapa, la caja del camión va dotada de diferentes órganos que permiten crear, sin modificación importante de la misma, un verdadero almacén de exposición.

90 Para ello, tal como se representa en la fig. 1, se realiza, fijo sobre el techo principal del camión, un pabellón (2) deslizante sobre unos raíles (3) dispuestos de una y otra parte de los costados laterales del techo principal (1). Además, el techo está soportado por una armadura interna y los cierres laterales (4-5-) y posterior (6) se hallan articulados, bien sea al pabellón (2) o bien directamente al techo (1) según su posición.

95 El doble pabellón deslizante (2) tiene a cada lado unos raíles (5) en perfil de "U". Estos raíles van enfilados sobre unos galletes o rodillos (7) atornillados en (8-9) sobre el techo (1) como se ve en la fig. 2.

100 Los costados laterales de este pabellón (2) y del techo (1) están provistos de unos canalones (10-11) permitiendo la recuperación del agua de la lluvia evitando que la misma pueda caer sobre los compradores que se hallen en
105 la proximidad del camión; cada uno de estos canalones se halla provisto en su cara exterior, de charnelas a corredera destinadas a la fijación y articulación de los paneles



laterales que constituyen los cierres de la caja.

110 Como se representa en la fig. 3, cuando los cierres laterales (13-14) se levantan, los compadores pueden aproximarse a las estanterías de presentación. Los cierres laterales (13 - 14) son regulables angularmente mediante unas tijas telescópicas (15-16) articuladas por uno de sus extremos a los paneles y por el otro extremo a los montantes

115 (17-18) que constituyen el armazón interior del vehículo; la inclinación de los paneles (13-14) es posible gracias a una varilla (19) que penetra en el interior de unas muescas practicadas sobre el elemento interior de las tijas telescópicas.

120 Cuando los paneles laterales son levantados, una protección contra la lluvia, de mayor importancia, puede asegurarse mediante el deslizamiento de las placas de poliéster (20) y (21) sobre las caras internas de los montantes laterales (13-14).

125 Para ello, tal como se representa en la fig. 2, la prolongación (20) de poliéster articulada sobre el montante (14) va soportada por una pieza (46) articulada en los puntos (47) sobre los cierres laterales, por una pluralidad de perforaciones (48) ; esta pieza (46) puede bascular, lo que determina la inclinación de la prolongación

130 (20), la que se desliza sobre dicha pieza (46) hasta que la placa (20) penetra en el alojamiento o muesca (13).

135 Para facilitar el deslizamiento bajo el cierre lateral (13) se ha provisto una pieza (49) que se enfila sobre el extremo de dicho alargamiento, provocando la estabilización del mismo sobre un plano horizontal, y su acople, mucho más fácil, sobre dicho cierre (13).

Cuando el conjunto de los paneles se eleva, es posible desplazar los cajones o estantes (22) acoplados al bastidor



140 (23) que constituye los mostradores, y soportes internos
de las estanterías, las cuales son solidarias de unos rai-
les (24) deslizantes sobre unos rodetes (25) solidarios del
armazón de los mostradores de presentación. Tras el cierre
del camión, estos juegos de estanterías pueden ser acomoda-
145 dos en el interior de la longitud normal del vehículo.

En otra variante constructiva, estos casilleros (26)
pueden deslizarse sobre un galete (27) solidario del ar-
mazón interno del vehículo.

La construcción escalonada de los casilleros (26) o es-
150 tanterías de presentación permite hacer descenderlos bajo
el espacio entre ruedas, lo que permite hacer la mercancía
aún más visible al público, contenida en dichas estanterías.
Entiéndase que con el nombre general de "estantería" de-
signamos casilleros, bandejas de exhibición de género y
155 sistemas similares, cajones, etc.

La estantería (26) tomará una posición tal como se in-
dica en línea punteada y se mantiene en posición mediante
un soporte de palomilla regulable (28).

160 Cuando las diferentes bandejas (22-26) sean extraídas
del interior del vehículo, el espacio creado permitirá un
pasillo entre los dos mostradores o estanterías, que se
destina al vendedor.

Tal como se representa en la fig. 4, el doble pabellón
(2) se extrae sobre la totalidad o sobre parte de la lon-
165 gitud del camión.

En el caso de un pabellón doble de pequeña longitud,
puede mantenerse, una vez turado en falso sobre línea, por
dos brazos longitudinales prolongando los costados del di-
cho doble pabellón, alargándose sin precisar apoyo sobre
170 el suelo sosteniéndose sobre un estribo (29).



304514

175 Dos montantes posteriores (30) ayudan a la fijación de
los paneles (5) del doble pabellón, y se apoyan en el sue-
lo mediante pies telescópicos regulables que aseguran la
estabilidad y posicionamiento del conjunto una vez exten-
180 dido, pese a los desniveles del terreno.

Es de interés anotar que los montantes posteriores no
sirven de soporte al techo, el cual se mantiene en falso
mediante los raíles que cooperan con los galletes del te-
cho.

185 Tal como se ve en la fig. 5 este voladizo en falso se
sitúa más especialmente en los puntos A y B.

Unas palomillas (31) -(ver fig. I)- logan los paneles
laterales (5) del doble pabellón, a los montantes (30) que
lo soportan.

190 En el caso de tratarse de un doble pabellón más largo,
éste se sitúa en voladizo en falso hasta el punto de su
mitad, con relación al extremo de la pieza, quedando en-
tonces el doble pabellón limitado en su carrera mediante
el estribo (29).

195 Otros dos juegos de rodillos (32) son situados enton-
ces en el raíl (5) del doble pabellón. Estos juegos de ro-
damientos (32) son fijados sobre los brazos plegables (33)
mantenidos por contravientos (34) regulables una vez los
rodamientos se ponen en posición sobre los raíles; despla-
zando el estribo, se tira por segunda vez del doble pabe-
200 llón hacia atrás, hacia un nuevo voladizo para apoyar se-
guidamente los montantes en el suelo (30) en última posi-
ción; entonces se pueden levantar, para la venta, los con-
travientos (34) que en este momento ya no se precisan.

205 La articulación de las puertas no es impedida en modo
alguno por el hecho de que el doble pabellón se halle ex-

304514

299



tendido o no, ya que los paneles (4-5) se superponen en cualquier posición del doble pabellón, aún extendido en su mitad.

210

Tal como se ve en la fig. 5 el doble pabellón (2) es de una longitud media y se mantiene en falso apoyado en A y B soportándose por los montantes (30) sin contravientos complementarios.

215

La fig. 6 muestra el doble pabellón totalmente introducido en el techo de la caja del vehículo.

220

Cuando el doble pabellón se halla sobre el techo, es necesario fijarlo y empestillarlo de manera eficaz; para ello, como se ve en la fig. 7, se enfila un anillo (35) sobre un gancho (36) fijo al doble pabellón, y haciendo bascular el punto de articulación (37) del anillo (35) por la acción según la flecha (F_1) mediante un empuje, el doble pabellón queda, así, perfectamente mantenido.

225

Las figs. 8 y 9 representan un modo de empestillamiento de las puertas, en especial las posteriores, utilizado cuando el vehículo se halle en ruta.

230

Para ello, sobre los montantes, más concretamente, sobre uno de éstos (38) que constituyen el armazón interno del camión, se fija un gancho (39) que presenta en su extremo (40) una parte acodada a escuadra, que penetra dentro de la anilla (41) fija al montante (42) de la puerta; la acción sobre una empuñadura (43) según la flecha (F_2) provocará la penetración del gancho (36) en el interior del anillo (50), enfilándose el mismo gancho en el interior de la pieza (45) empestillándola sobre el soporte (38) y provocando una ligera deformación de la puerta, de hecho perfectamente encajada en su cuadro (44) acufñada por las calas (51-52) lo que permitirá el encuadrado de la abertura evitando toda deformación de la caja del camión en el curso

235

304514



240 de su ruta. Unos tirantes pueden ser puestos en diagonal sobre la puerta a fin de estabilizarla.

245 La distancia entre el montante (42) y el montante del bastidor (38) puede variar, procediéndose a la regulación de la distancia entre los puntos de estabilización de la pieza (45) por la acción de una contratuerca (46) que fije al gancho (40) atornillado en la parte interior de la pieza (45) - ver fig. 10-.

250 Esta disposición mecánica aporta numerosas ventajas ya que a partir de un camión convencional es posible crear un verdadero almacén de exposición y desplazar las estanterías hacia el exterior de la caja del vehículo, dejando un amplio espacio a los vendedores entre los dos mostradores de presentación.

255 Otra característica de la invención consiste en realizar un saliente delante del vehículo, que permita un paso paralelo a su eje longitudinal.

260 Tal como se representa en la fig. 12, la escalerilla se halla acoplada directamente en la chapa de la carrocería (53) del vehículo; esta parte de la chapa (54) se articula en (55) al parachoques (56) presentando interiormente un arreglo conveniente para permitir un acceso fácil al vehículo por su abatimiento delante de la carrocería del vehículo, provocando la puesta en posición de la escalera (57) cuyo primer escalón queda situado a una altura normal; esta parte basculante se halla limitada en su curso por el intermedio de dos palomillas a compás (58) que tienen en sus puntos (59) una parte telescópica para dar a la escalera el recorrido necesario.

270 Para facilitar, asimismo, el acceso al vehículo, el parabrisas (60) se articula en el punto (61) que se provee en su parte superior, y se mantiene en posición abierta



mediante unas palomillas (62), sirviendo, a este efecto, dicho parabrisas, de abrigo a la escalera en caso de lluvia y no impedirá a las personas su acceso al interior del vehículo.

275

Las figs. 14 y 13 representan las dos posiciones posibles de la escalera y se ve claramente en la fig. correspondiente cuando como la escalera se halla plegada se encastra en el interior de la cabina, y la parte de la carrocería previamente cortada toma su posición inicial, sin alterar la perfecta estética de la carrocería del vehículo.

280

La parte delantera que forma la escalera, puede ser basculada a mano, mecánica o hidráulicamente.

285

Asimismo es posible en otra variante de realización, y según la altura del motor, abrir toda la superficie delantera del vehículo, procediéndose a la concenación de esta abertura por cualquier medio adecuado tal como cerraduras, cerrojos, ganchos, resortes etc.

290

El medio de acceso es, por otra parte, fácilmente plegable en una fijación y con una estanqueidad perfectas, durante la ruta.

295

Esta disposición aporta numerosas ventajas y especialmente, en la utilización del camión para la venta sobre la marcha se podrá efectuar un sentido de circulación de la clientela, que penetre por la parte delantera del vehículo y salga por la posterior, tras su paso a través de toda la mercancía expuesta.

300

Tal como se representa en la fig, 15, otra finalidad esencial de la invención es la de realizar un techo que presente sobre una gran parte de su superficie una transparencia, debido a la utilización de un poliéster estratificado (63) cuya superficie traslúcida se realiza en un mismo moldeado con los costados del pabellón en poliéster



305

estratificado opaco constitutivo del cuadro o marco. Este cuadro (64) presenta sus costados laterales arreglados para poder ser situado sobre el bastidor de la caja; estas partes con cortes se preparan presentando unas ondulaciones (65) longitudinales que aseguren su rigidez.

310

La parte de arriba de estos montantes que constituyen el armazón de la bandeja, reciben un cajón periférico (66) que puede, eventualmente, servir de estante interior y asegura, al propio tiempo, el encuadramiento de la parte alta del vehículo; este cajón periférico (66) se ilustra en la fig. 16 y se compone de diferentes placas plegadas y soldadas unas a otras, por ejemplo la placa (66₁) puede destinarse a recibir productos destinados a ser expuestos o almacenados y la placa (66₂) refuerza la rigidez de dicho cajón que puede ser fabricado fácilmente sobre un modelo.

315

320

Estas placas (66₁-66₂) se fijan a una pluralidad de montantes internos (67) que se prolongan bajo el cajón y se ligan dos a dos mediante una barra transversal (68). El conjunto de estas barras transversales que soportan el techo de poliéster estratificado, evitan así las deformaciones y aumentan la estabilidad.

325

El extremo de las placas (66₁ - 66₂) se halla provisto de un perfil (69) en forma de "U", uno de cuyos brazos (69₁) es algo más largo para permitir la guía del techo en toda su posición.

330

La placa (66₂) se prolonga y soporta el perfil (69) que es solidario de esta prolongación mediante puntos de soldadura.

Este cajón recibe igualmente las articulaciones (70) de deslizamiento de las puertas laterales plegables, del parabrisas, y demás antes descritos.

La fig. 17 muestra el cajón (66) sobre el que se pro-



335

vée el perfil de contorno (64) formando el cuadro o marco de poliester estratificado traslúcido; la base de este cuadro acopla estrechamente al perfil en "U" y el conjunto se fija mediante una pluralidad de ribetes (71) que solidarizan el techo del cajón, y los cuales ensamblan igualmente un perfil (72) plegado de tal manera que haga pinza sobre el caucho y que la fijación, es decir los ribetes, no aparezca al exterior, recobrando el reborde del techo y del cajón, que queda recubierto así, a fin de que la lluvia no pueda penetrar entre las dos placas con el riesgo de deteriorar en más o menos tiempo el poliester y los cajones.

340

345

Este perfil pinza, asimismo, un ribete de caucho que hace de junta (73) asegurando contra viento y lluvia la estanqueidad con los paneles, y el deslizamiento de las articulaciones, no existiendo, así, riesgo de que se humedezcan; por ello se representa en línea punteada, en (74) el panel plegado y se ve en (75) la posición que tomará la junta de caucho que asegure el deslizamiento y expulsión del agua.

350

355

La fig. 18 representa otra característica de la invención en la que los extremos del perfil en "U" (69) solidarios del cajón, van provistos de una perforación (76) correspondiente a un conducto (77) realizado en los montantes de ángulo (78).

360

El reborde del cuadro (64) que constituye el cuadro del techo, será, asimismo, provisto de una perforación (79) a la que se fija una anilla (80) lo que permite, por una parte, el vertido del líquido recuperado en el perfil en "U" y de otra parte, el centrado del techo en su posicionamiento sobre la caja.

365

Esta disposición permite numerosas ventajas, dentro de una construcción sencilla; encontramos, efectivamente, en



este techo la combinación de diferentes elementos que aseguran especialmente la evacuación del agua, evitando que cuando los laterales se hallen abiertos, dicha agua no vaya a escurrir por sus extremos sobre las personas próximas al vehículo.

Debe entenderse que la invención no se limita a los ejemplos de realización descritos, sino que a partir de los mismos caben cuantas variantes constructivas sean posibles dentro del cuadro general de la invención sin que éste se altere.

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1 - PERFECCIONAMIENTOS EN ORGANOS DE ADAPTACION DE VEHICULOS PARA VENTA AMBULANTE, especialmente en camiones, caracterizados por haberse provisto medios que permitan un desplazamiento lateral del conjunto de cajones y estantes en que se exhiban los productos destinados a la venta, con el fin de aumentar la anchura y la longitud del camión cuando se proceda a la venta, permitiendo una mayor superficie de presentación ; y creándose en el interior del vehículo, en su centro, al ser desplazados cajones y estantes, un pasillo suficientemente amplio destinado a ser utilizado por el o los vendedores.



395 2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque los órganos que permiten el desplazamiento de mostradores, bandejas y estanterías se hallan constituidos por un conjunto de palomillas, rodillos de deslizamiento, y carriles, sobre los que los citados elementos son deslizables para ser situados en sus puntos de exhibición y de almacenaje, respectivamente.

400 3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque se ha provisto un doble pabellón articulado sobre unos raíles dispuestos sobre los costados laterales del techo del vehículo, de cobertura principal.

405 4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque el deslizamiento de este doble pabellón es obtenido por la cooperación de unos raíles en perfil de "U" llevando las partes desplazables unos rodetes acoplados, repartidos sobre los raíles del techo principal.

410 5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque unos cierres de costado, articulados, son fijados sobre los bordes del techo principal del vehículo y sobre los bordes del doble pabellón, mencionado.

415 6 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizados porque reniendo el doble pabellón aludido una longitud importante, se provéen dos juegos de rodamientos en los extremos de los raíles que toman apoyo en el bastidor de la caja del vehículo, lo que permite hacer deslizar al doble pabellón en una longitud importante; emplazándose los juegos de rodamientos en los raíles perfilados perfilados en "U" solidarios de este doble pabellón.

420 7 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizados porque los brazos que soportan los juegos de rodamientos se hallan mantenidos por unos soportes telescópicos situados a modo de contravientos.



3-15-14

425 8 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizados porque los cierres laterales, articulados, presentan en sus extremos unas placas de poliéster que permiten aumentar la superficie protegida, para los casos de lluvia.

430 9 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizados porque estos soportes a contraviento, son telescópicos y regulables, soportando los cierres laterales de manera que puedan tomar posiciones angulares variables en virtud de dicha regulación.

435 10 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 9 caracterizados porque el doble pabellón va empestillado mediante cooperación de un garfio solidario del mismo, y de un anillo articulado sobre un pulsador, de manera que las diferentes posiciones dadas al pulsador, empestillen el anillo en el garfio.

440 11 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 10 caracterizados porque se ha provisto un estribo que limita el curso del doble pabellón, cuando no es utilizado con el juego de rodamientos complementario.

445 12 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 11 caracterizados porque se ha provisto un órgano de empestillamiento, acodado en sus extremos, hallándose una de estas partes acodadas, libre en el interior de la pieza, lo que permite, actuando sobre el otro extremo libre acodado, bloquear las puertas y asegurar el acople del conjunto de la carrocería.

450 13 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 12 caracterizados porque esta varilla acodada se fija por uno de sus extremos a un anillo soldado a los montantes de la puerta y de los cierres laterales de la caja.

455



304544

460 14 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 13 caracterizados porque la varilla de empestillamiento es telescópica y regulable mediante una contratuerca, a fin de obtener un empestillamiento rápido de la longitud conveniente.

465 15 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 14 caracterizados porque la parte delantera de la carrocería del vehículo se halla cortada y se provee en este corte una tapa basculante, que presenta una escalera que facilita el acceso al interior del vehículo, creando un paso paralelo al eje longitudinal del mismo.

470 16 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 15 caracterizados porque la parte cortada, de la carrocería, antes citada, presenta una tapa que se articula al parachoques.

475 17 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 16 caracterizados porque el parabrisas del vehículo va partido, y la parte coincidente en posición con la escalerilla citada, va articulada en su parte superior al cerco del propio parabrisas, proviéndose unas palomillas de fijación, a fin de facilitar el acceso al interior del vehículo; sirviendo de protección contra la lluvia.

480 18 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 17 caracterizados porque la parte basculante que soporta la escalerilla citada, es mantenida por intermedio de palomillas de complás, o por tirantes de cable.

485 19 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 18 caracterizados porque dichas palomillas se hallan dotadas de un órgano telescópico, que permite posicionar la escalerilla a la altura deseada.

20 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 19 caracterizados porque la parte basculante del para--



304514

brisa se acciona por medios manuales, mecánicos e hidráulicos.

490

21 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 20 caracterizados porque la condena de esta parte basculante en posición de cierre se obtiene mediante órganos de cierre consistentes en cerradura, gancho, pestillo y cerrojo.

495

22 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 21 caracterizados porque de acuerdo con la posición del motor, es todo el tramo frontal de la carrocería lo que se prevé abatible, para facilitar, mediante la escalera descrita, el acceso al interior de la caja del vehículo.

500

23 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 22 caracterizados por el hecho de que el techo de la caja está construido esencialmente en material sintético tal como un poliéster estratificado, siendo translúcida la parte central a fin de permitir el alumbramiento natural en el interior del camión; llevando un cuadro dotado de medios que permiten el ensamblado sobre los montantes laterales de la plataforma del camión a fin de conseguir un techo monobloque, muy ligero, que permita dar paso a la luz natural dentro del vehículo.

505

510

24 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 12 a 23, caracterizados porque los medios de ensamblado del techo, antes citados se hallan constituidos por un reborde realizado sobre la periferia del cuadro del techo, cuyo reborde encaja con un perfil soportado en los bordes de los paramentos o montantes laterales de la caja del vehículo.

515

25 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 12 a 24 caracterizados porque el perfil que soporta el te--



304514

520

cho citado, es solidario de un cajón que se extiende dentro del camión; cuyo cajón presenta una superficie como para permitir el almacenamiento o la presentación de mercancías.

525

26 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 25 caracterizados porque este cajón es periférico y se halla acoplado directamente a un armazón constituido por perfiles verticales y de travesaños que los unen entre sí, cuyo armazón es el soporte del techo.

530

27 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 26 caracterizados porque el reborde elevado del techo citado va ribeteado o soldado al perfil del cajón.

535

28 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 27 caracterizados porque el mencionado perfil en "U" del cajón, soporta los puntos de articulación de los planos que forman los paramentos laterales de la caja, así como también los de la parte articulada del parabrisas, antes descrita.

540

29 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 28 caracterizados por haberse dispuesto un perfil sobre el borde, elevado, del techo, tras su ensamblado al perfil del cajón, a fin de evitar filtraciones del agua entre ambos elementos que ponga en peligro a los mismos por los efectos de la humedad.

545

30 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 29 caracterizados por haberse provisto unas juntas rebordeantes, de caucho o similar, mantenidas por el perfil recubriendo el extremo periférico del techo, prolongándose dicha junta sobre las ventallas a fin de evitar la penetración de las aguas en los puntos de articulación de las mismas.



304514

550

31 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 30 caracterizados porque se han provisto unas ranuras formando canales longitudinales de refuerzos, realizadas sobre toda la largura del techo, a fin de consolidarlo.

555

32 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 31 caracterizados porque los montantes laterales de la plataforma constituyendo la caja del camión, van perforados en su centro a fin de permitir la evacuación del agua procedente de la lluvia que se acumule en el reborde del techo situado sobre el perfilado del cajón.

560

33 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 32 caracterizados porque el cajón y el techo citados van perforados a la altura de los montantes de la plataforma del camión.

565

34 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 23 a 33 caracterizados por haberse provisto una anilla fijada a las perforaciones practicadas sobre el cuadro del techo para permitir el centrado del mismo, con relación a su posición en el perfil solidario del citado cajón.

570

35 - PERFECCIONAMIENTOS EN ORGANOS DE ADAPTACION DE VEHICULOS PARA VENTA AMBULANTE.

- - - - -

575

Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de diez y nueve hojas foliadas y escritas por una sóla cara con un total de quinientas setenta y cinco líneas y dibujos anexos.

Madrid 29 septiembre 1964

p.a.

André Michel Robert MORIN

30451A

№ 221 de 10



Fig. 1

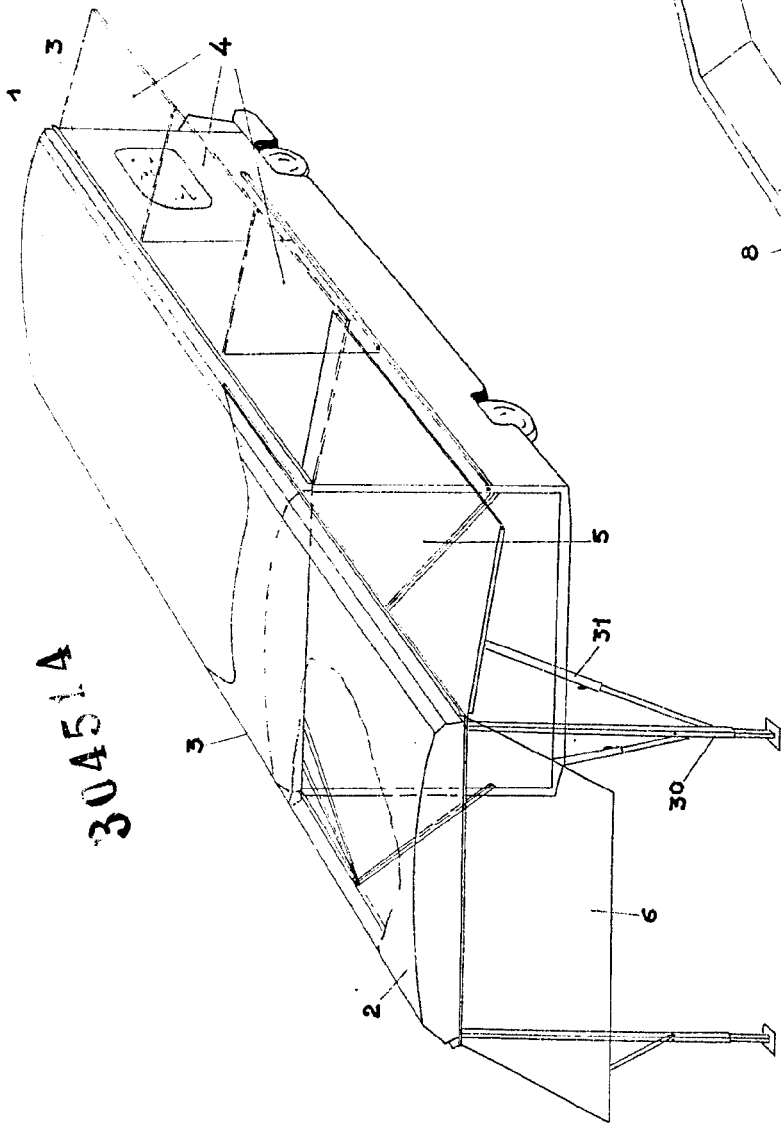
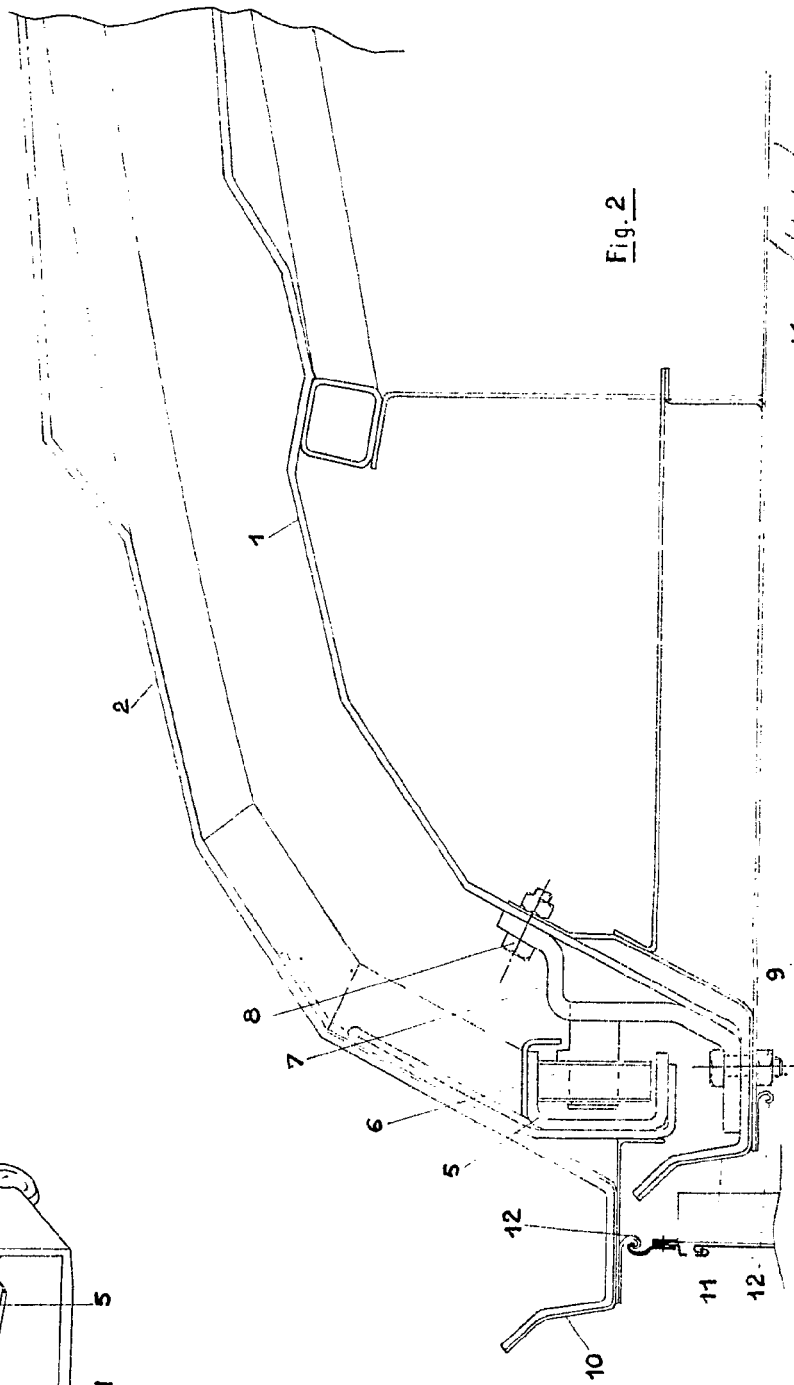


Fig. 2

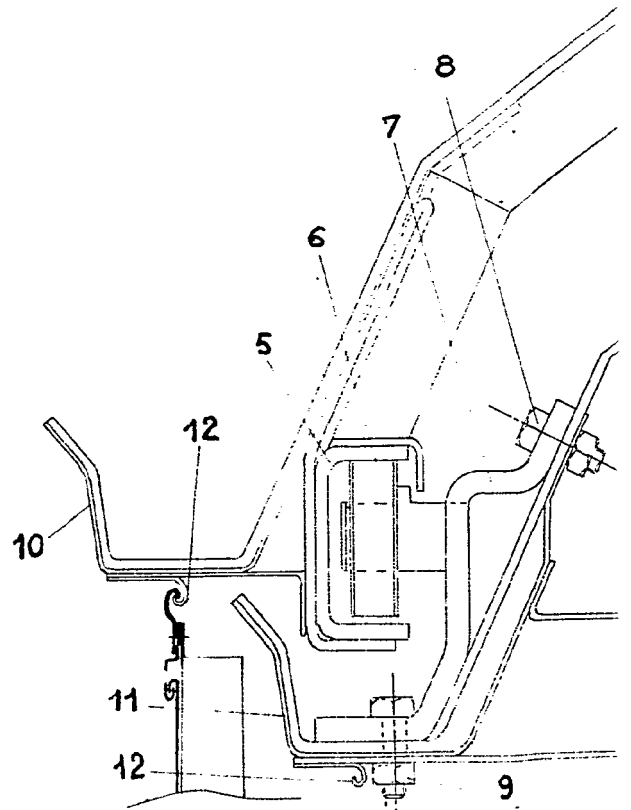
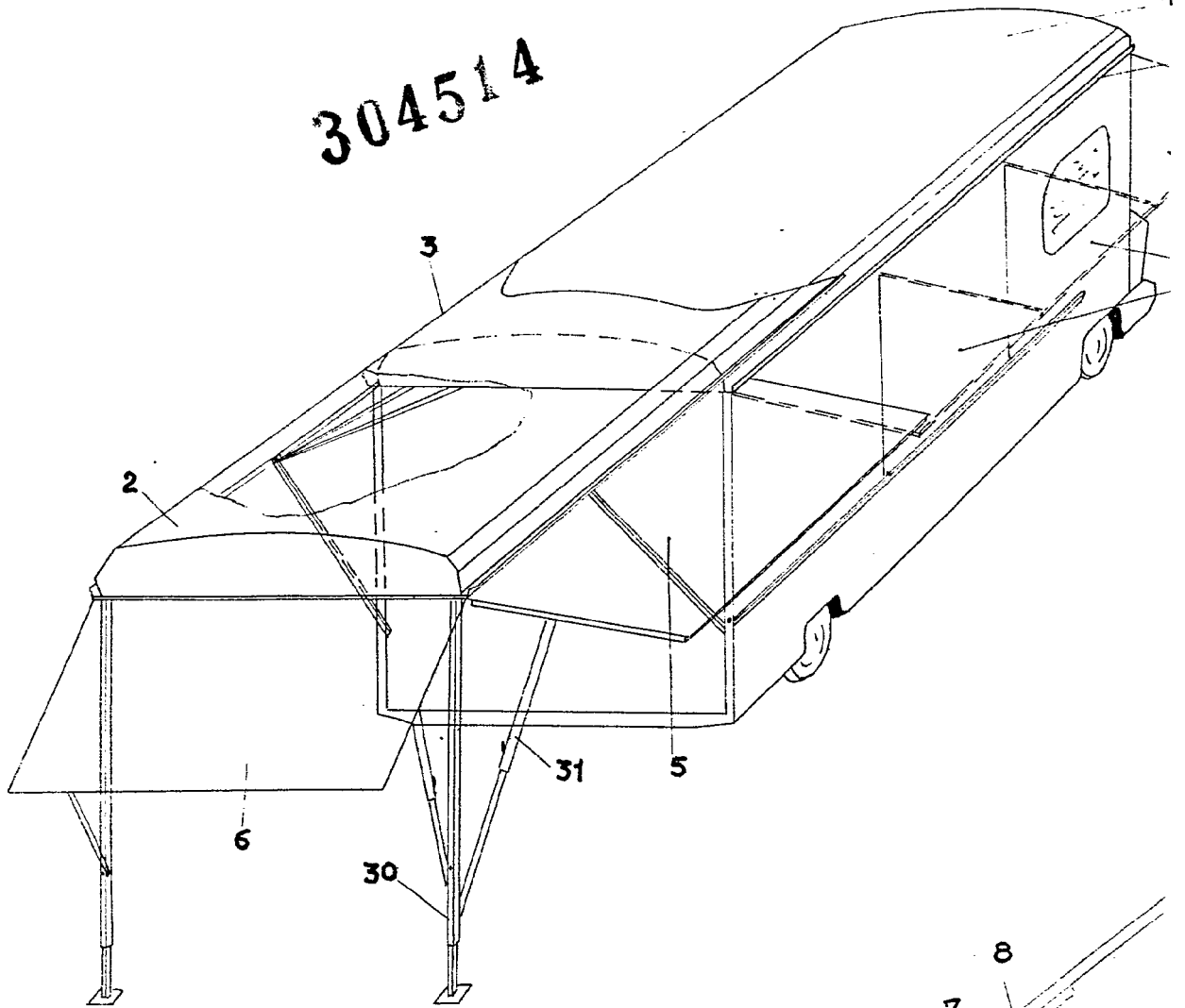


ESCALA VARIABLE

MORIN 29 Septembre 1964

André Michel Robert MORIN

304514



ESCALA VARIABLE

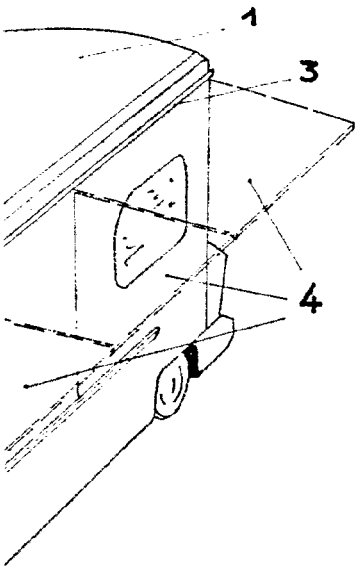


Fig. 1

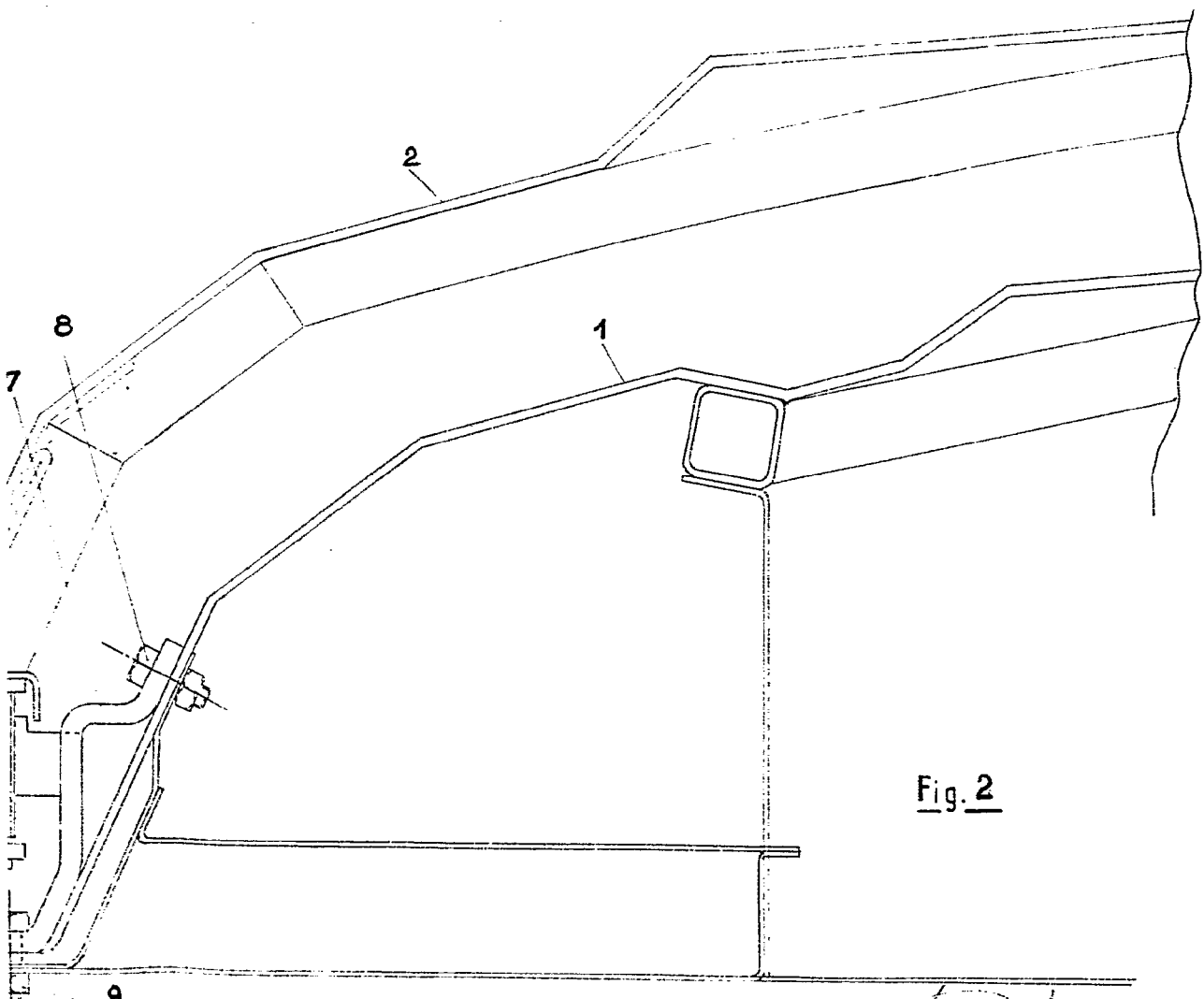


Fig. 2

MADRID 29 Septiembre 1964
[Handwritten signature]

André Michel Robert MORIN

21077 2-6-60

2 157 A

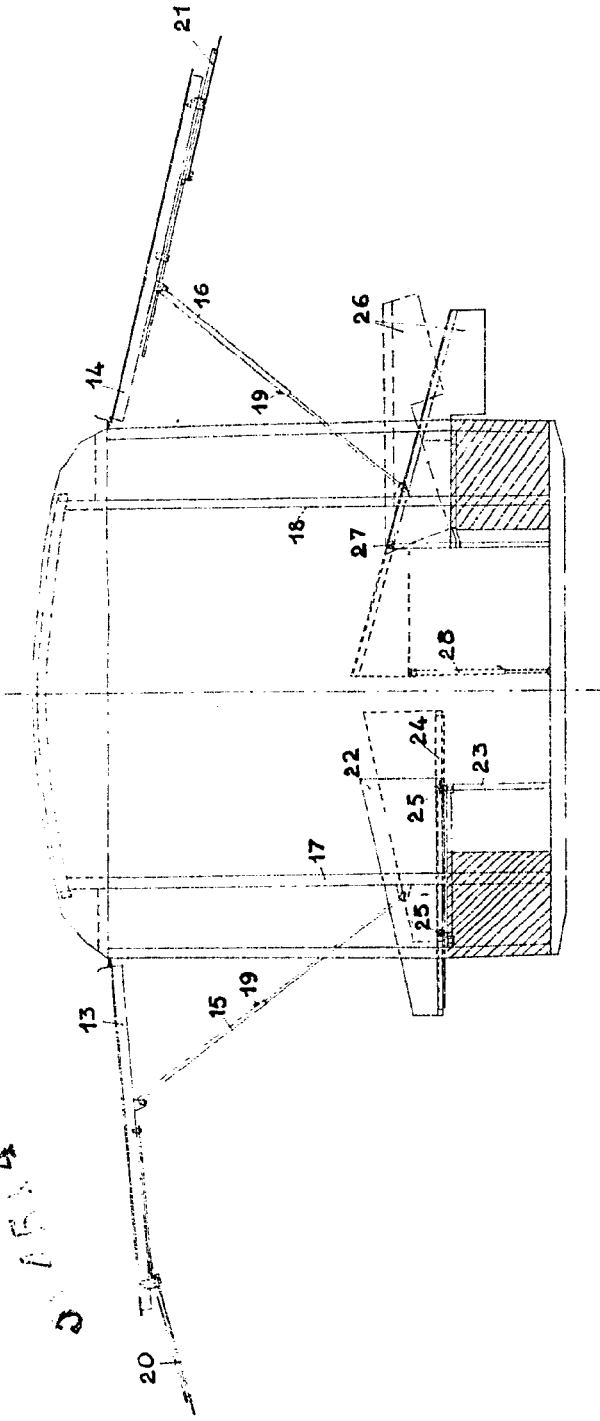


Fig. 3

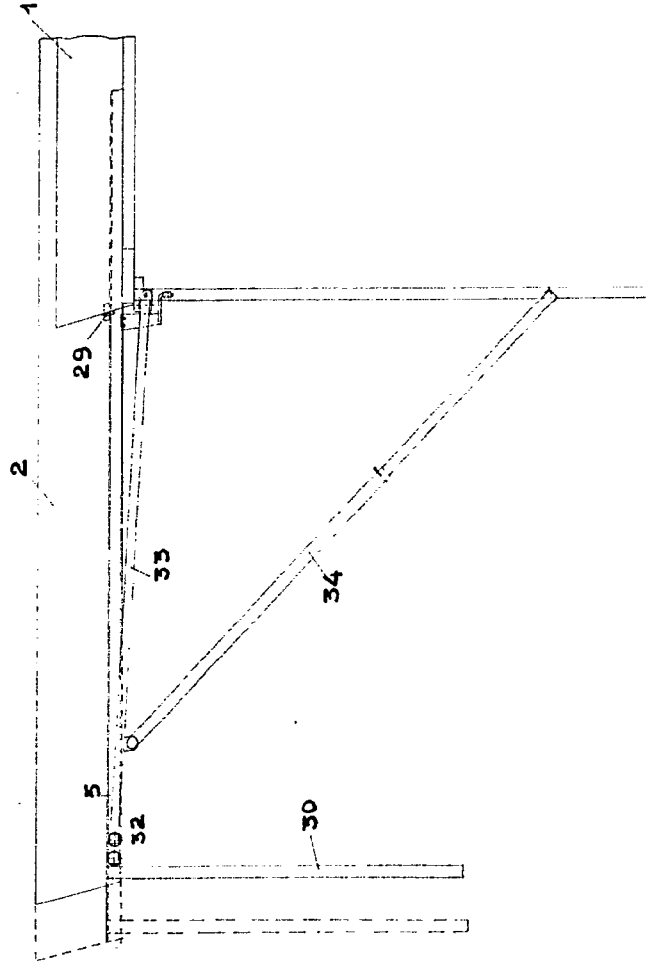
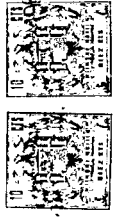


Fig. 4

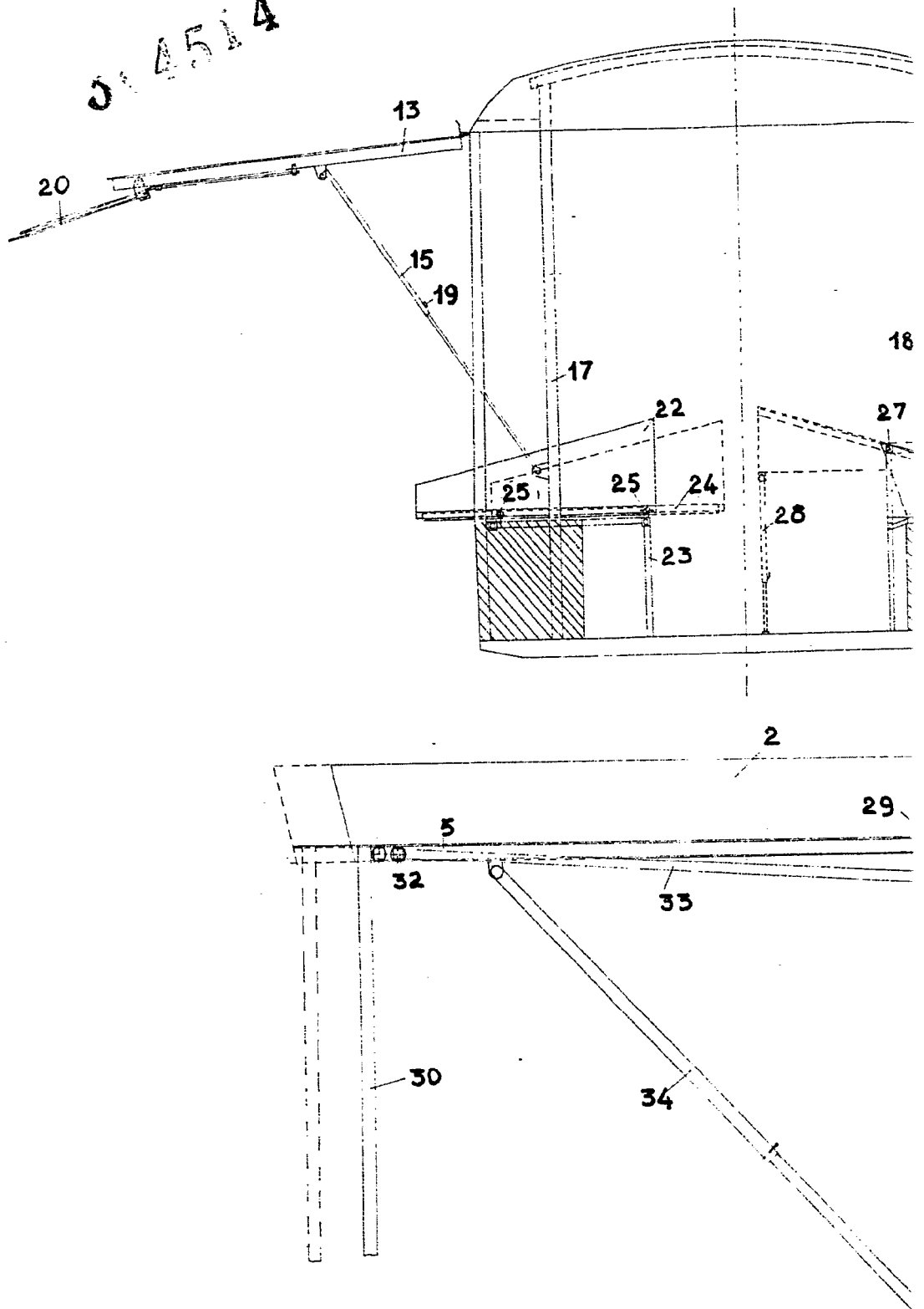
ESCALA VARIABLE

MAR 29 1964

MORIN

André Michel Robert MORIN

504514



ESCALA VARIABLE

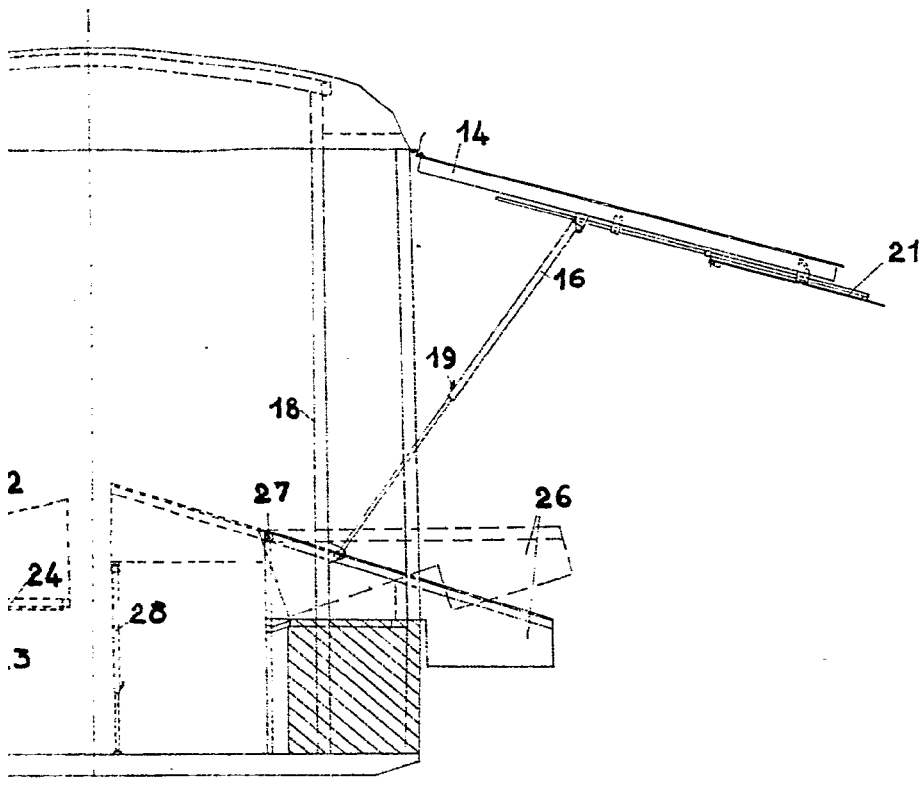
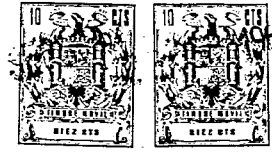


Fig. 3

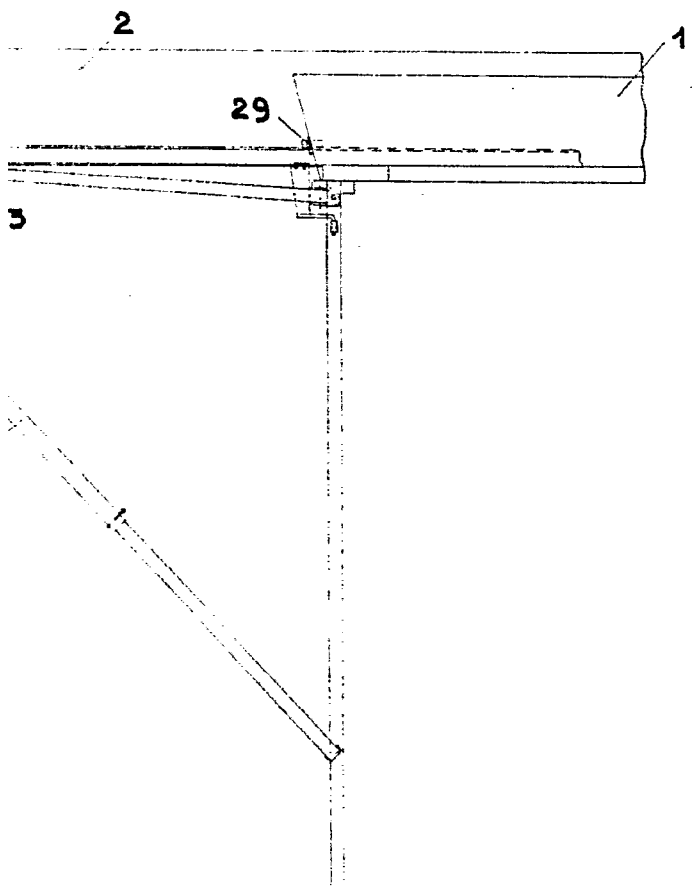


Fig. 4

MADRID 29 Septiembre 1964
[Signature]

Inventor: Michel Robert MORIN

Folle 3 de 10

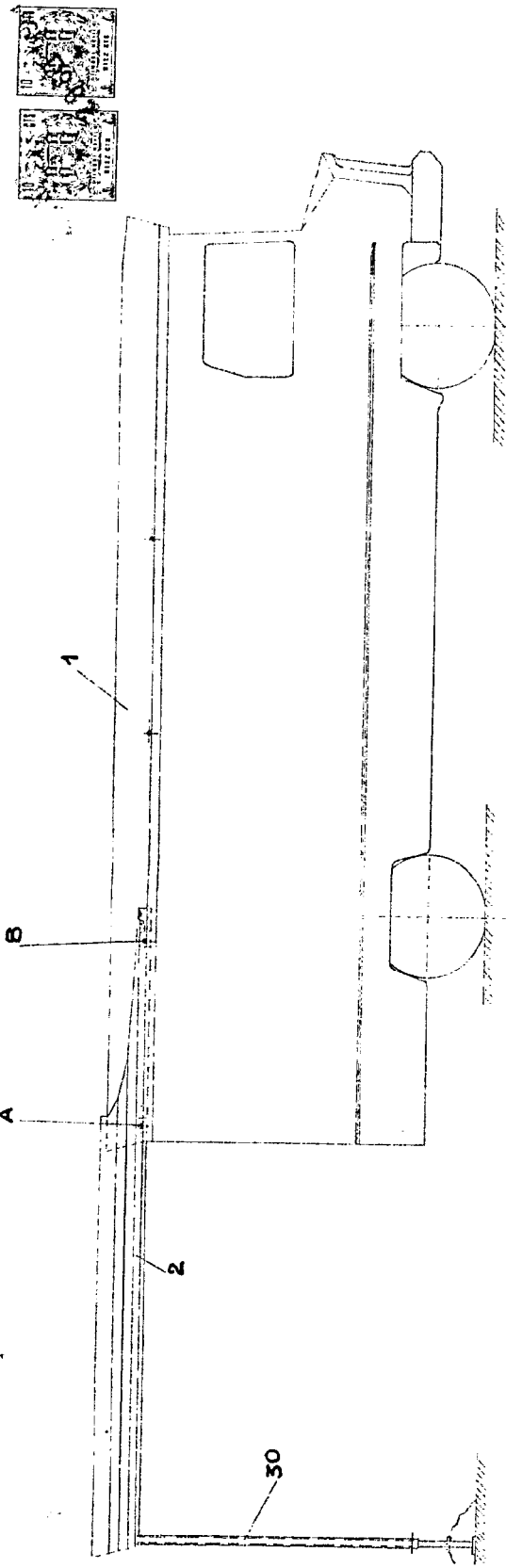


Fig. 5

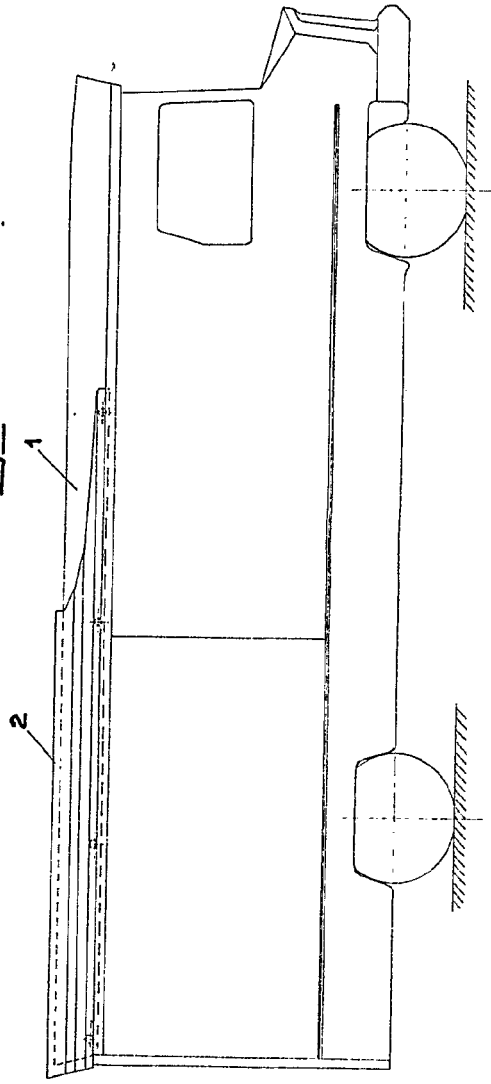
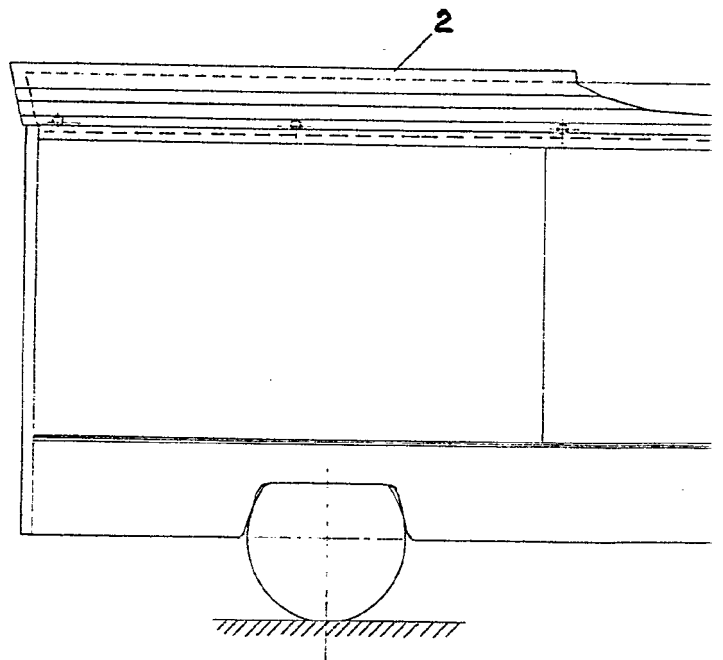
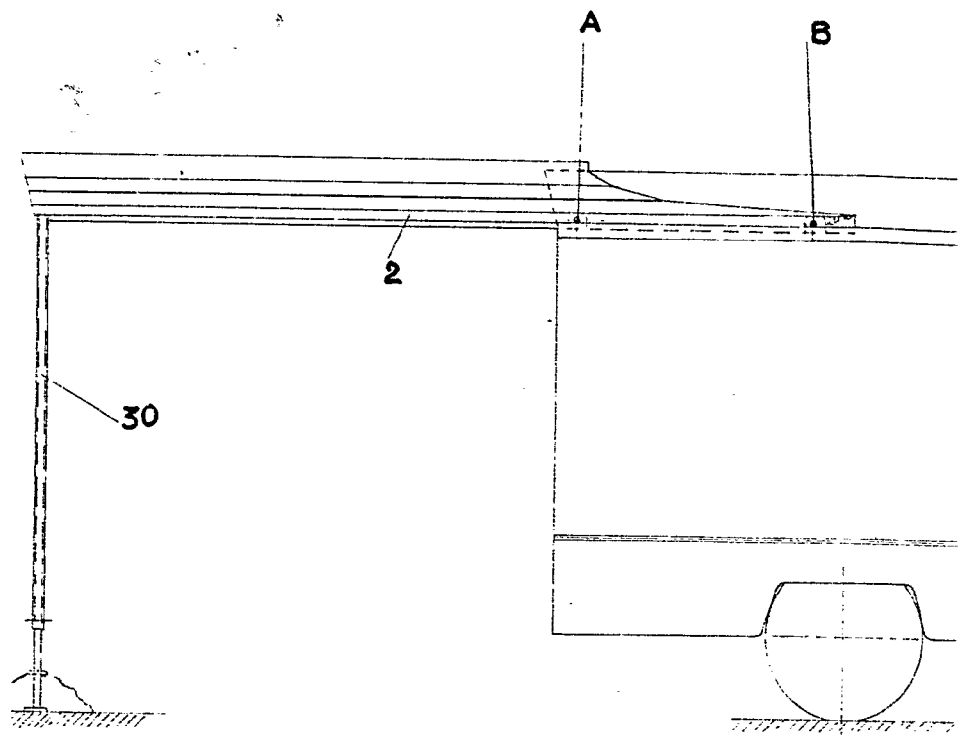


Fig. 6

Escala Variable

Morin 29 Septembre 1964

André Michel Robert MORIN



ESCALA VARIABLE

Fig. 6

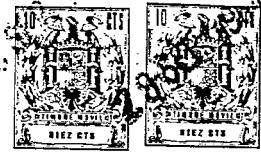
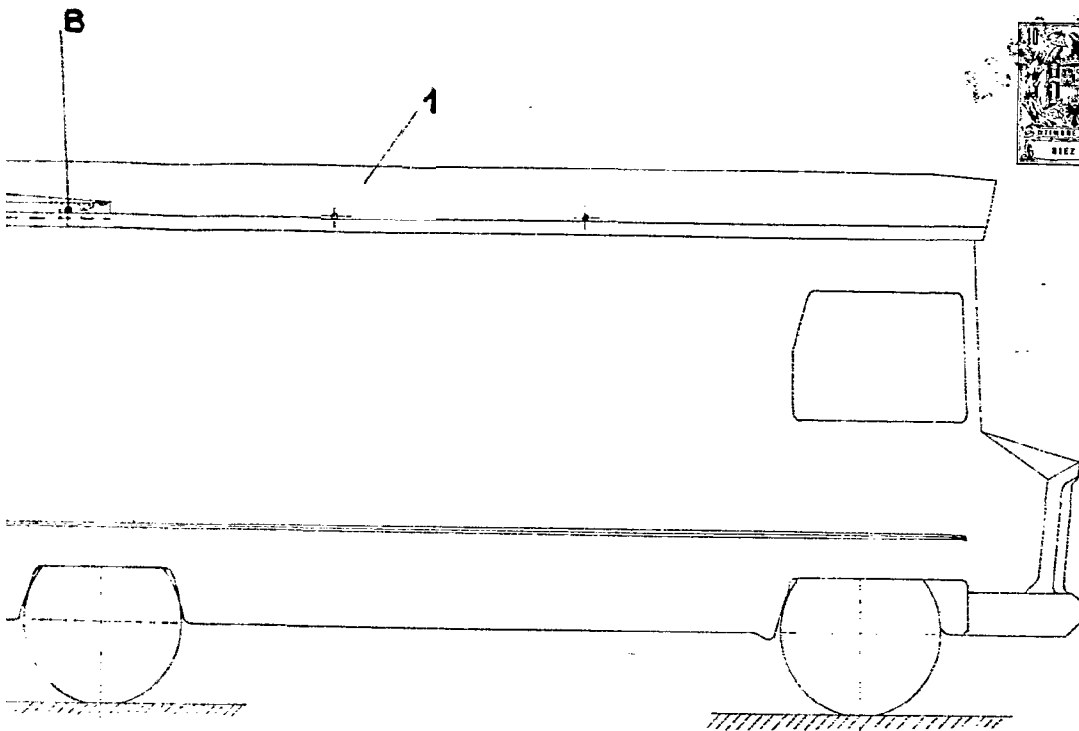


Fig. 5

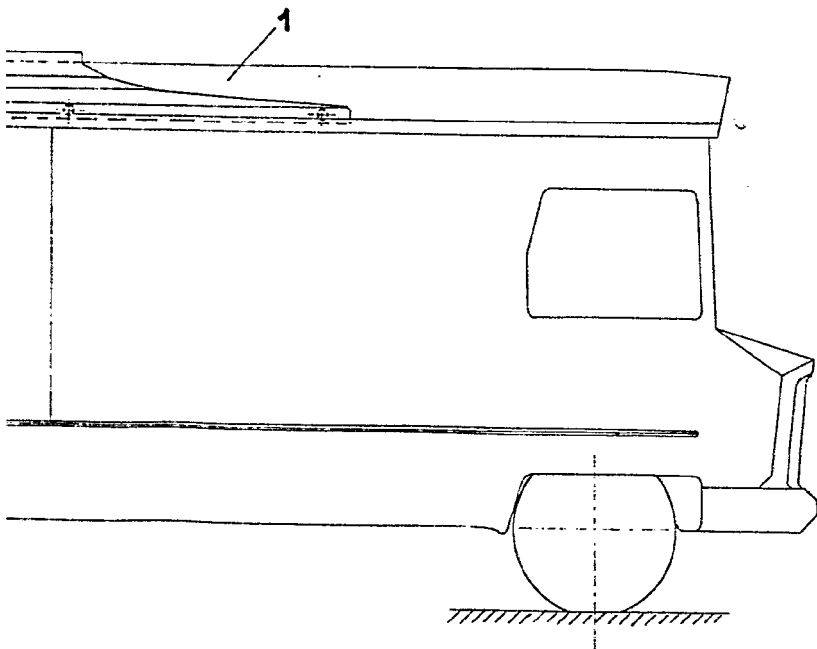


Fig. 6

Madrid: 29 Septiembre 1964
[Handwritten signature]

Andre Michel Robert MORIN

FOYR 1 de 10

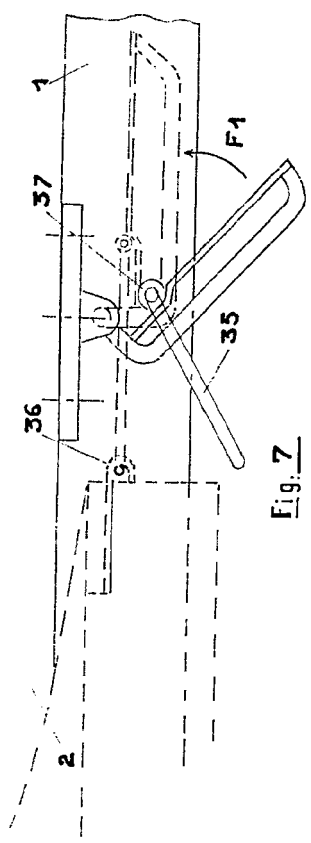
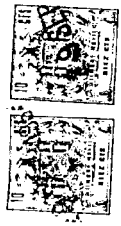


Fig. 7

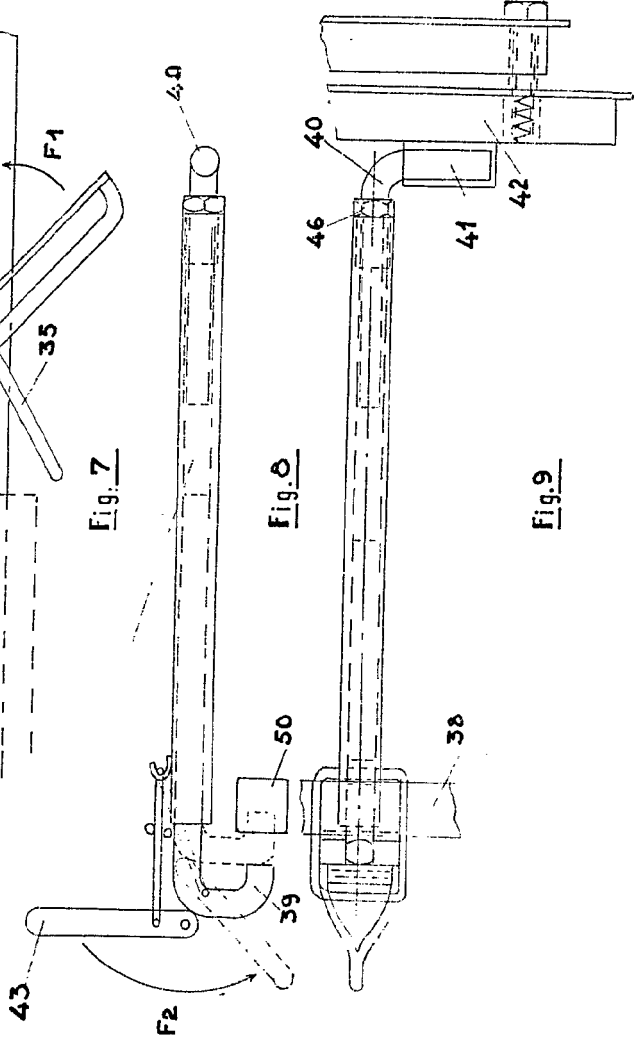


Fig. 8

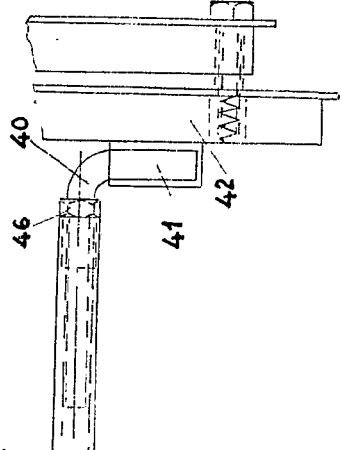


Fig. 9

ESCALA 1/2000000

MADRID 20 Septiembre 1954

André Michel Robert MORIN

3045

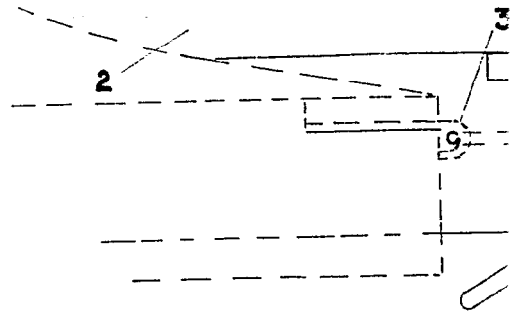


Fig. 7

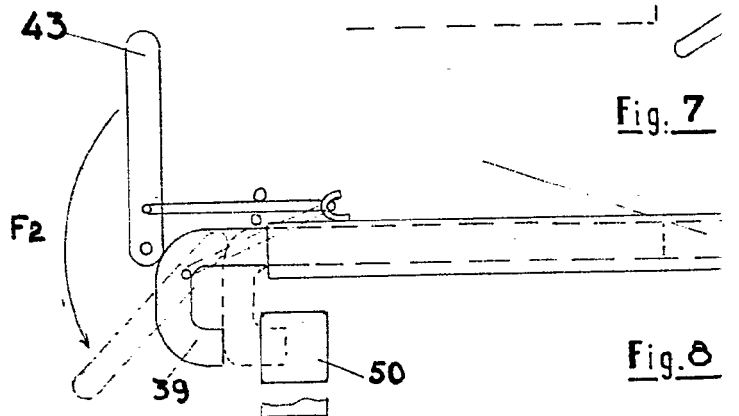


Fig. 8

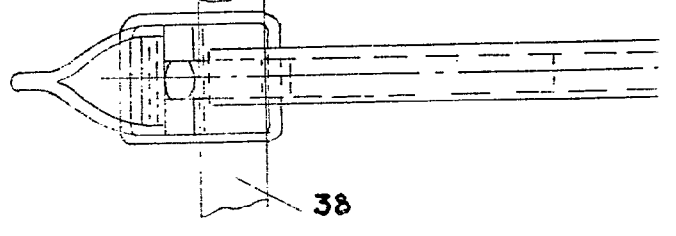


Fig. 9

ESCALA VARIABLE

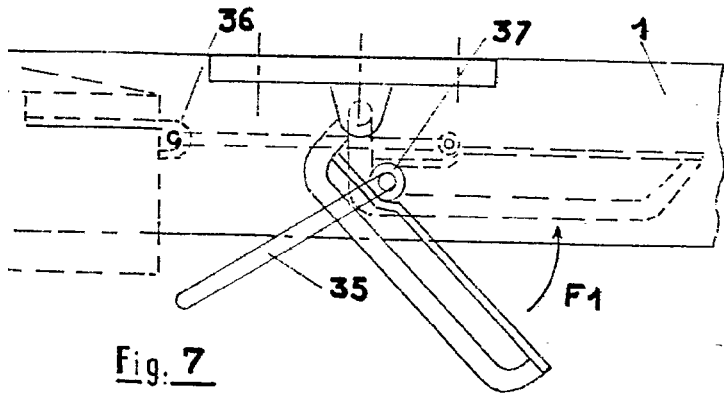


Fig. 7

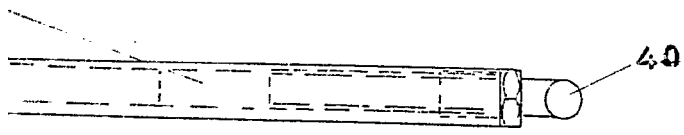


Fig. 8

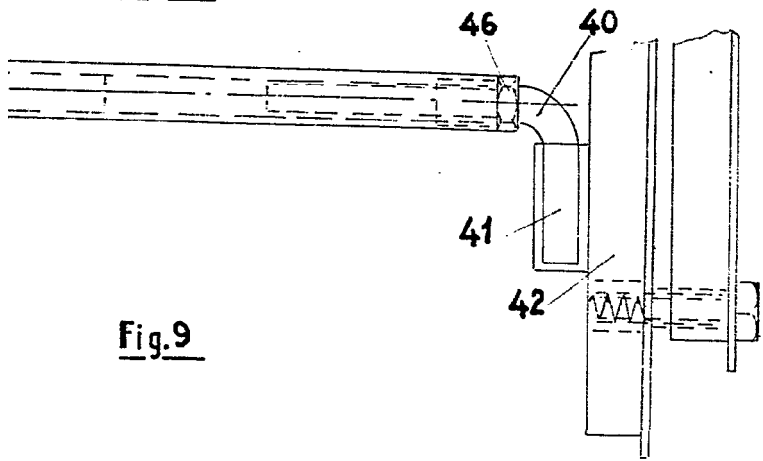


Fig. 9

MADRID 29 Septiembre 1964
[Signature]

André Michel Robert MORIN

1077 5 de 10



56 000 A

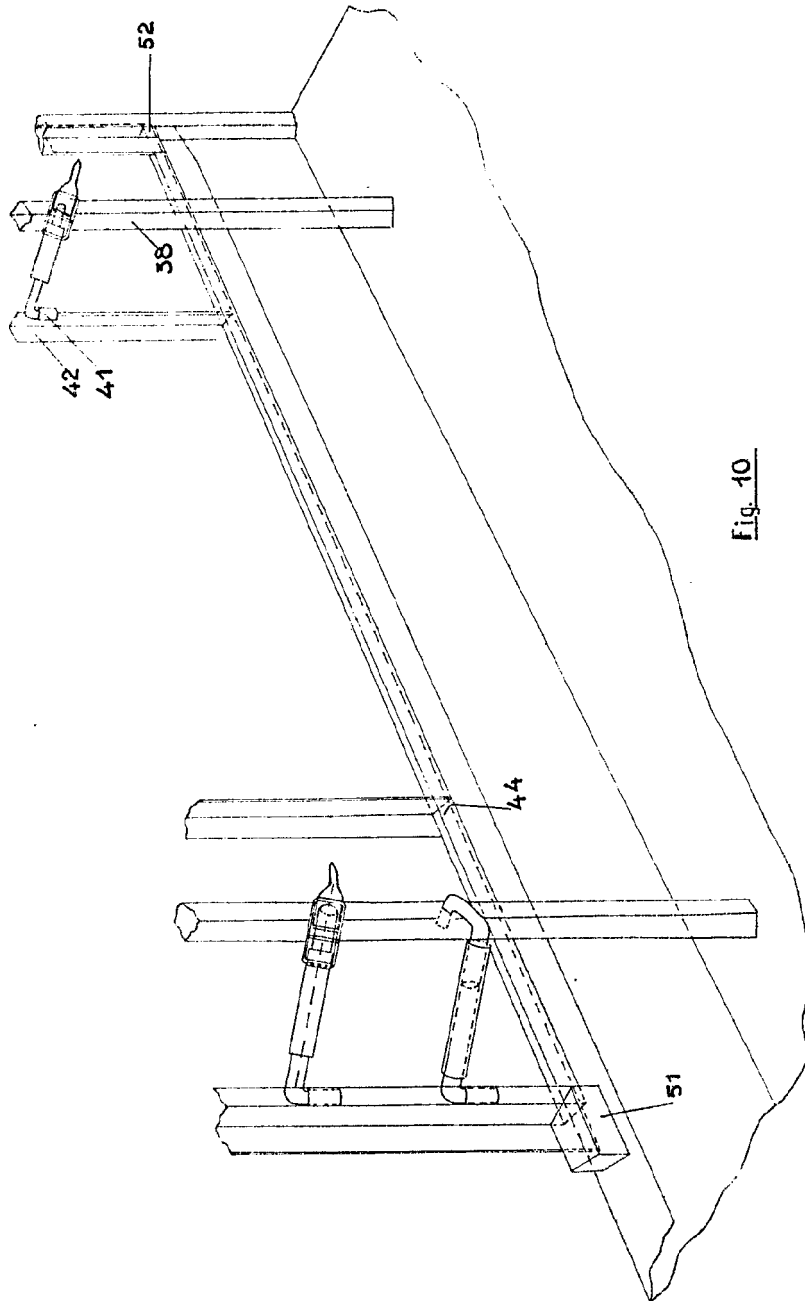


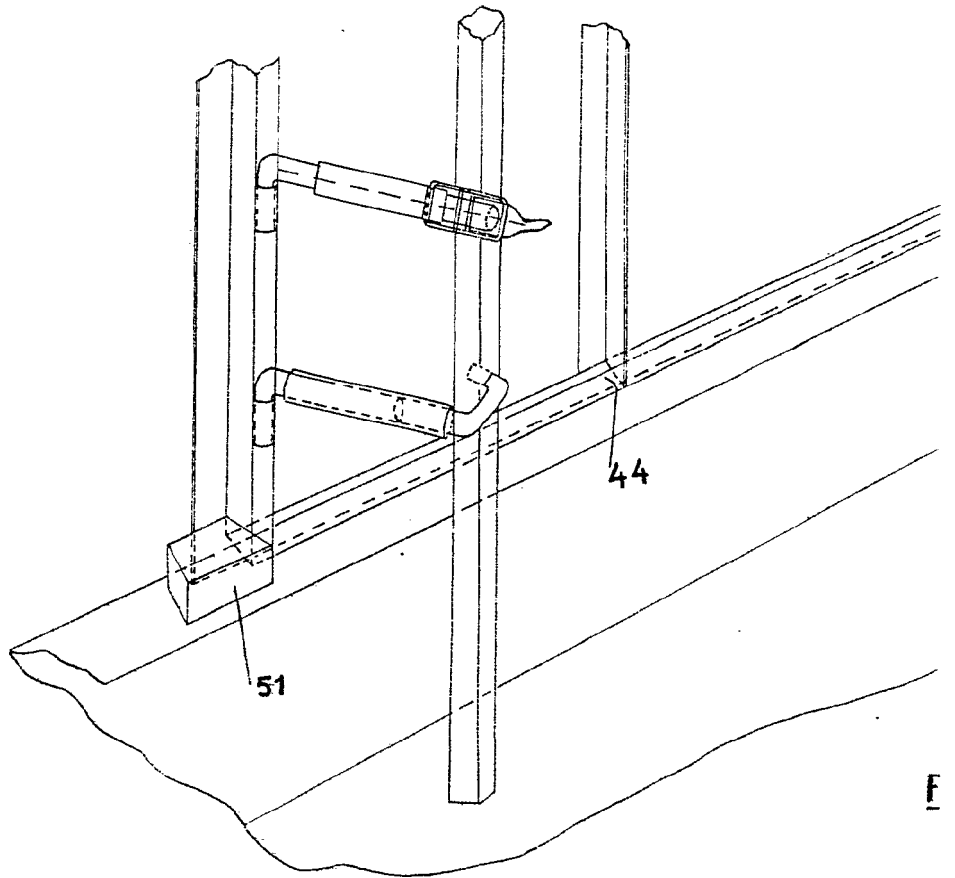
Fig. 10

ESSELA VARIABLE

Made in 20 September 1964
MORIN

André Michel Robert MORIN

30451A



ESCALA VARIABLE

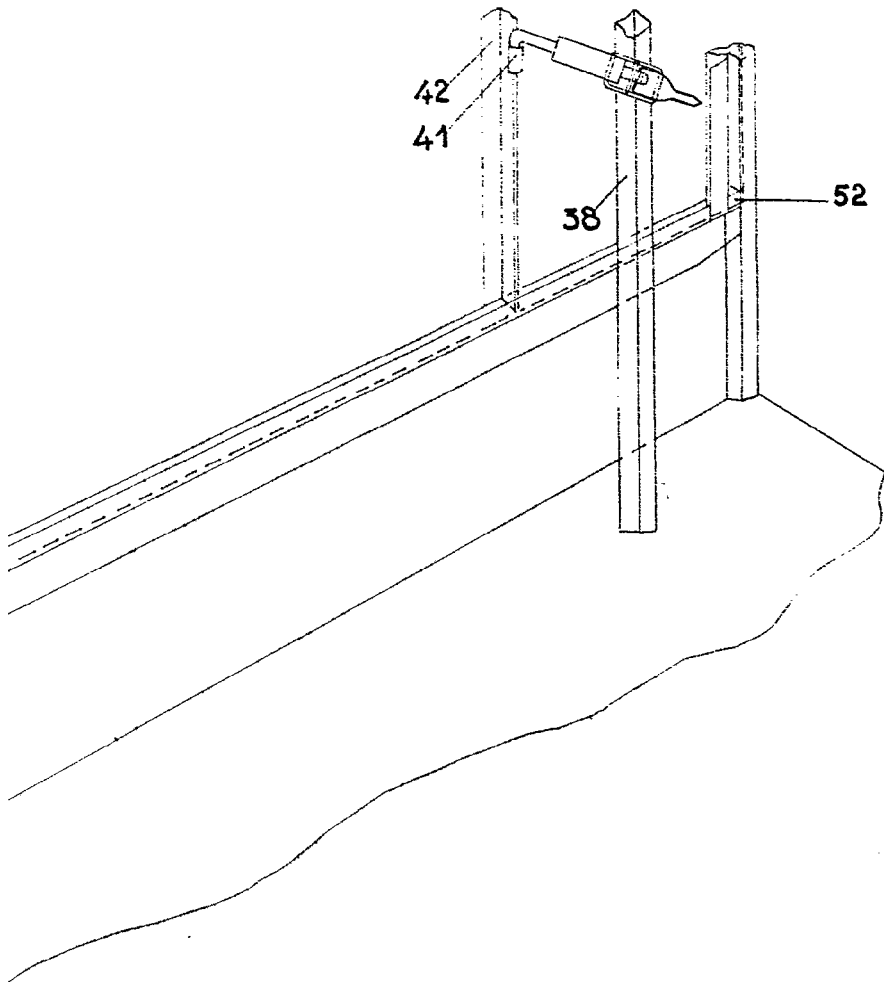
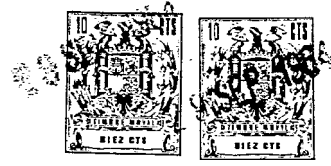


Fig. 10

Madeiro 29 Septiembre 1964
[Handwritten signature]

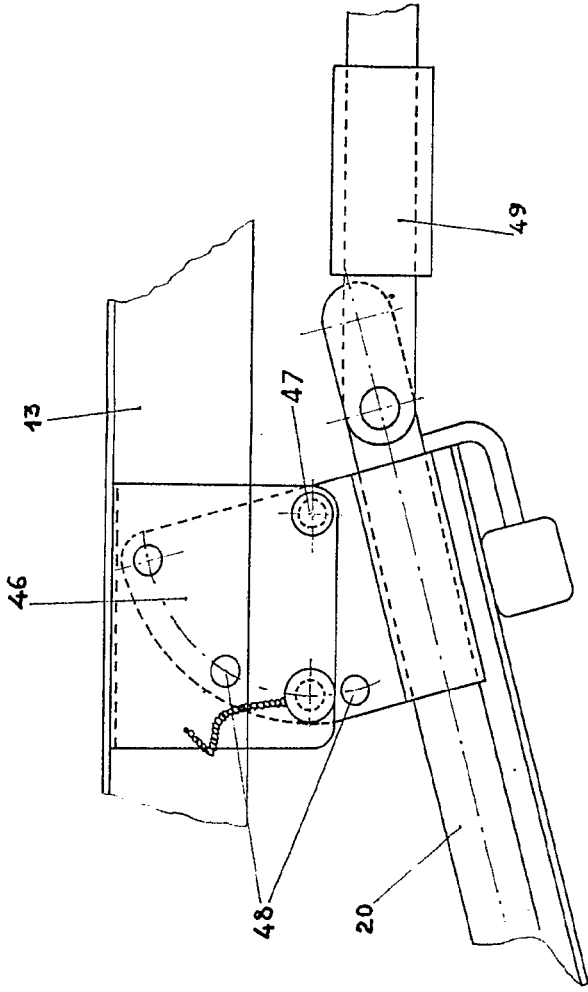


Fig. 11

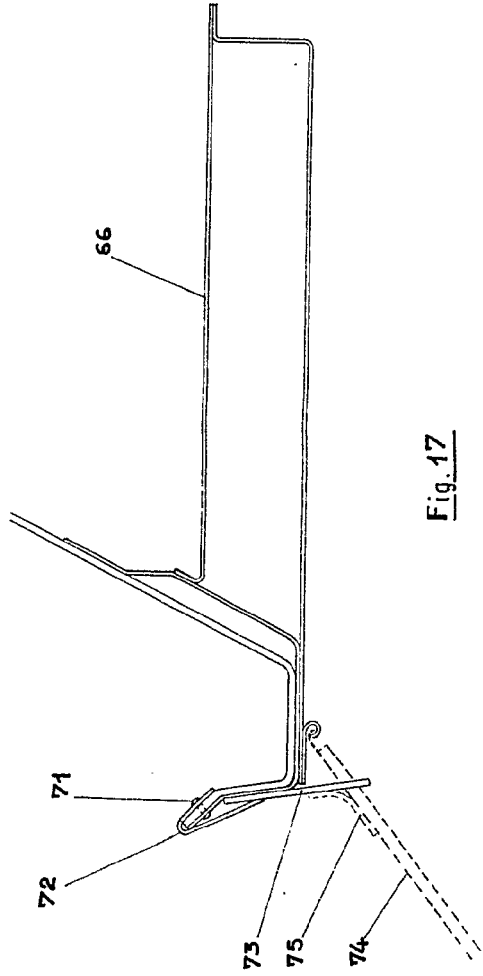


Fig. 17

André Michel Robert MORIN

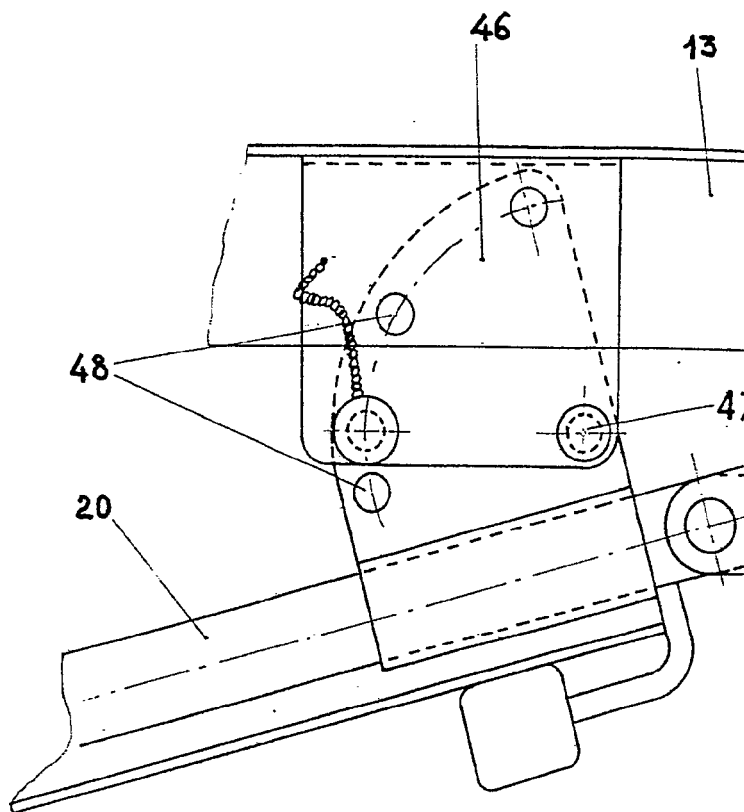


Fig. 11

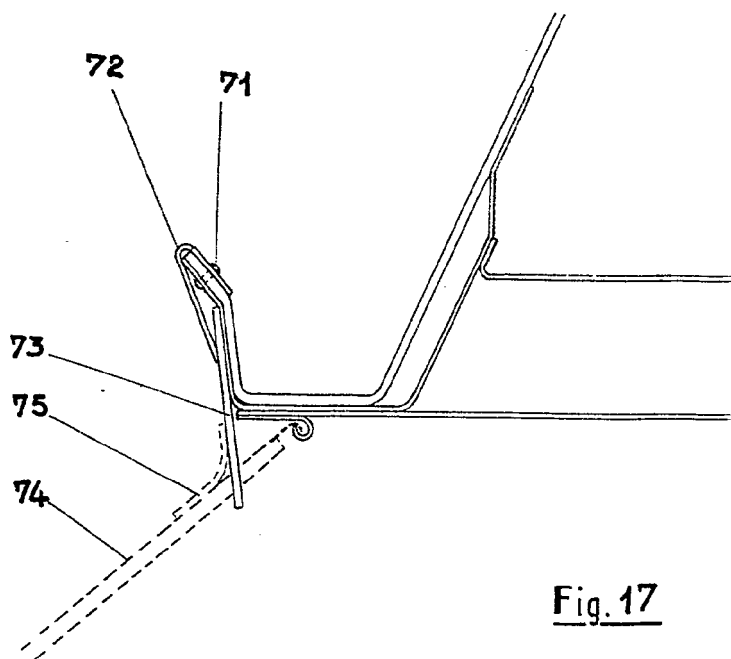


Fig. 17

ESCALA VARIABLE

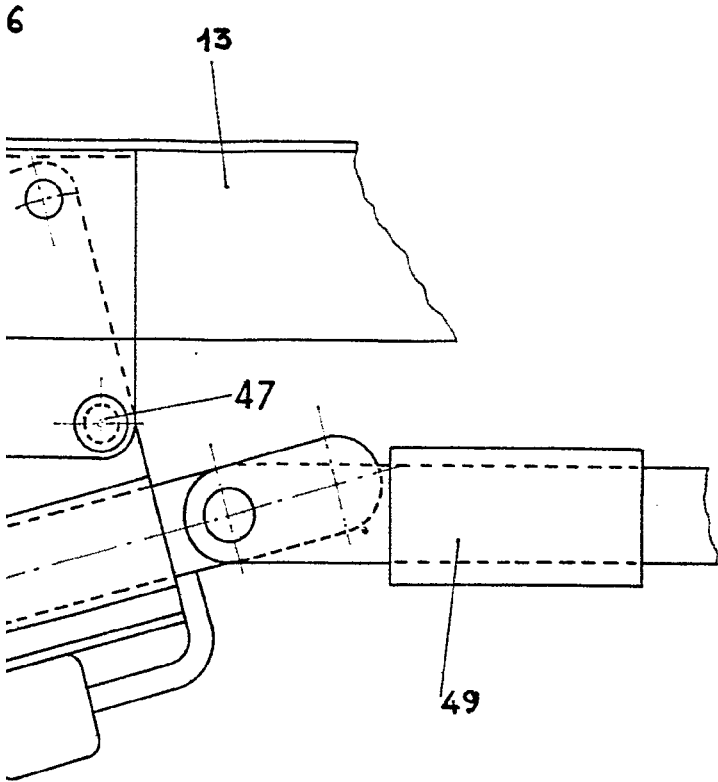


Fig. 11

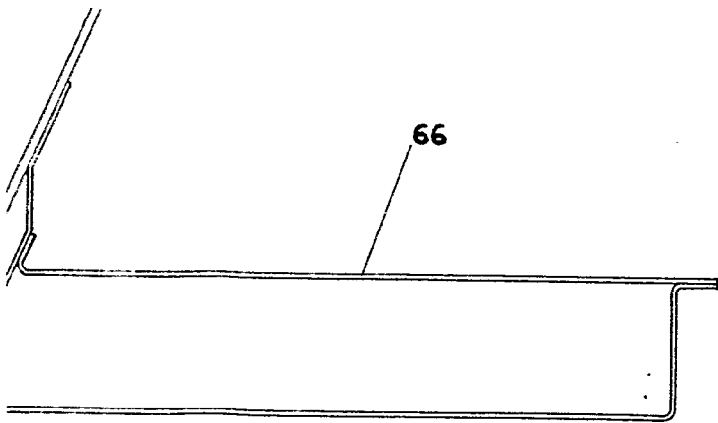


Fig. 17

MADRID 29 Septiembre 1964
[Handwritten signature]

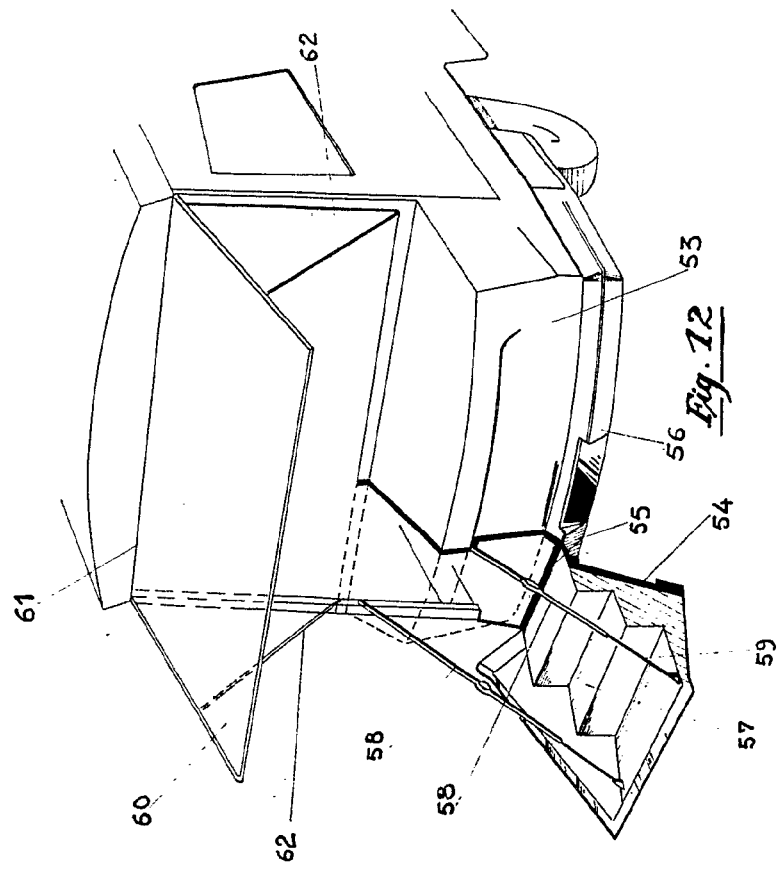
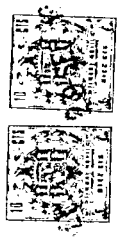


Fig. 13

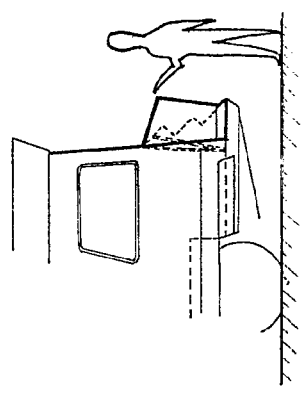
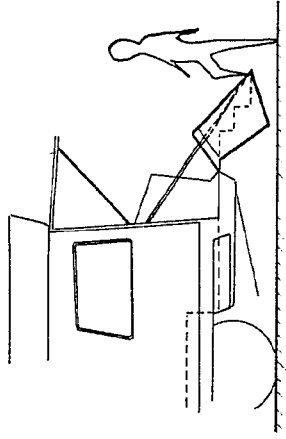


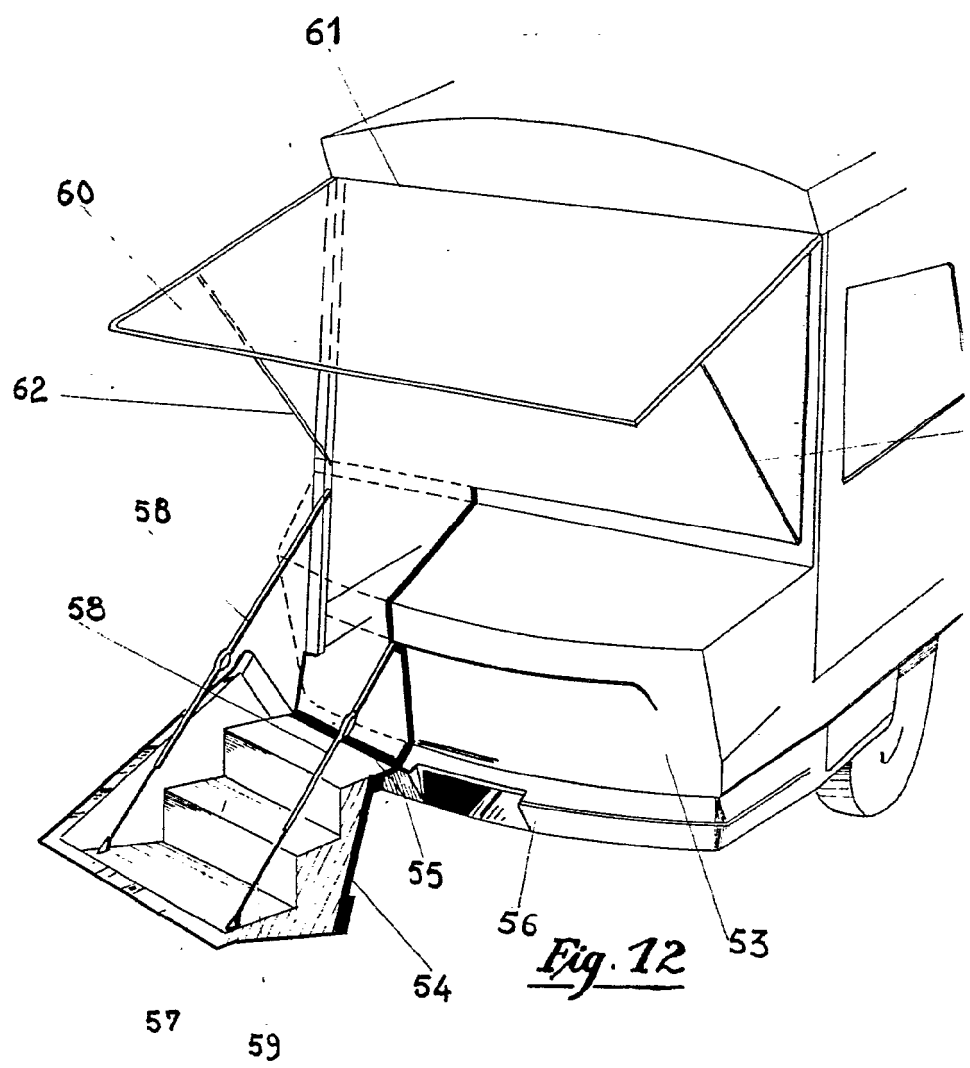
Fig. 14



MORIN 29 Septiembre 1964

André Michel Robert MORIN

35 11 12



ESCALA VARIABLE

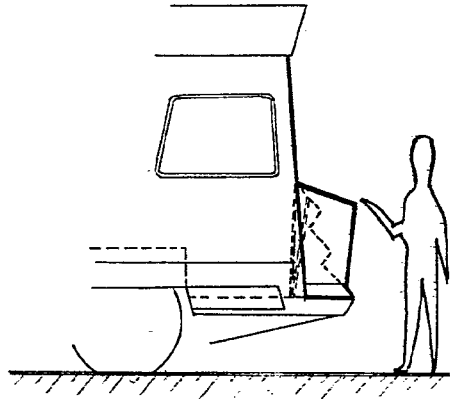
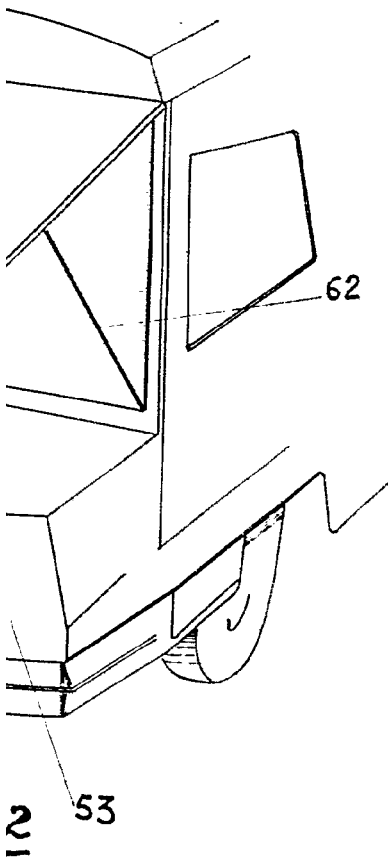


Fig. 13

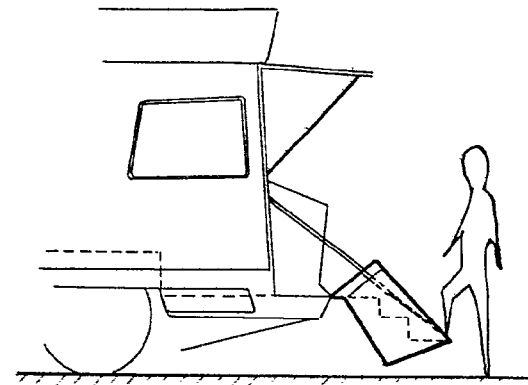


Fig. 14

MADRID 29 Septiembre 1954
[Signature]

Extrait Michel Robert MORIN

Folia 5 de 10



3.00.00

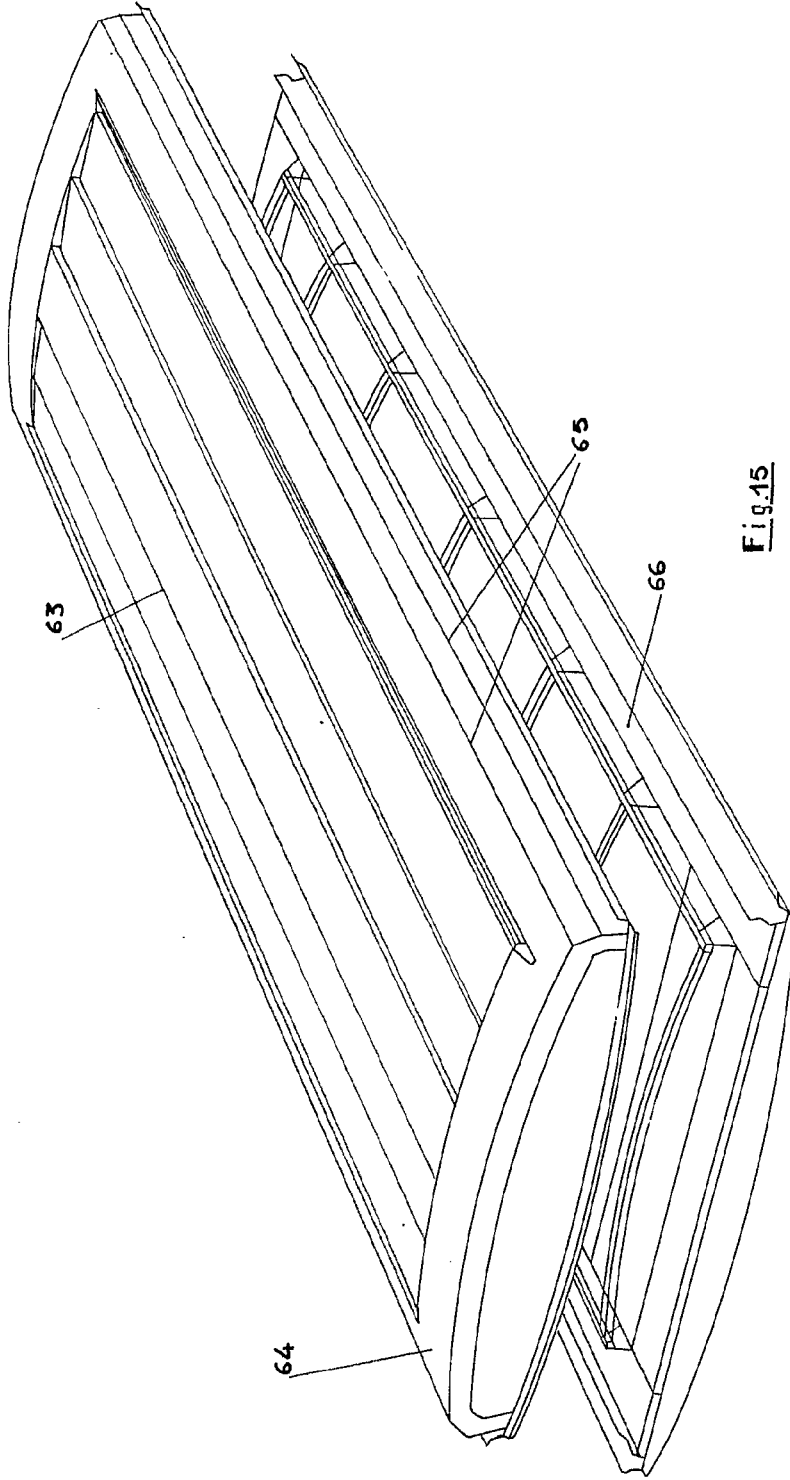


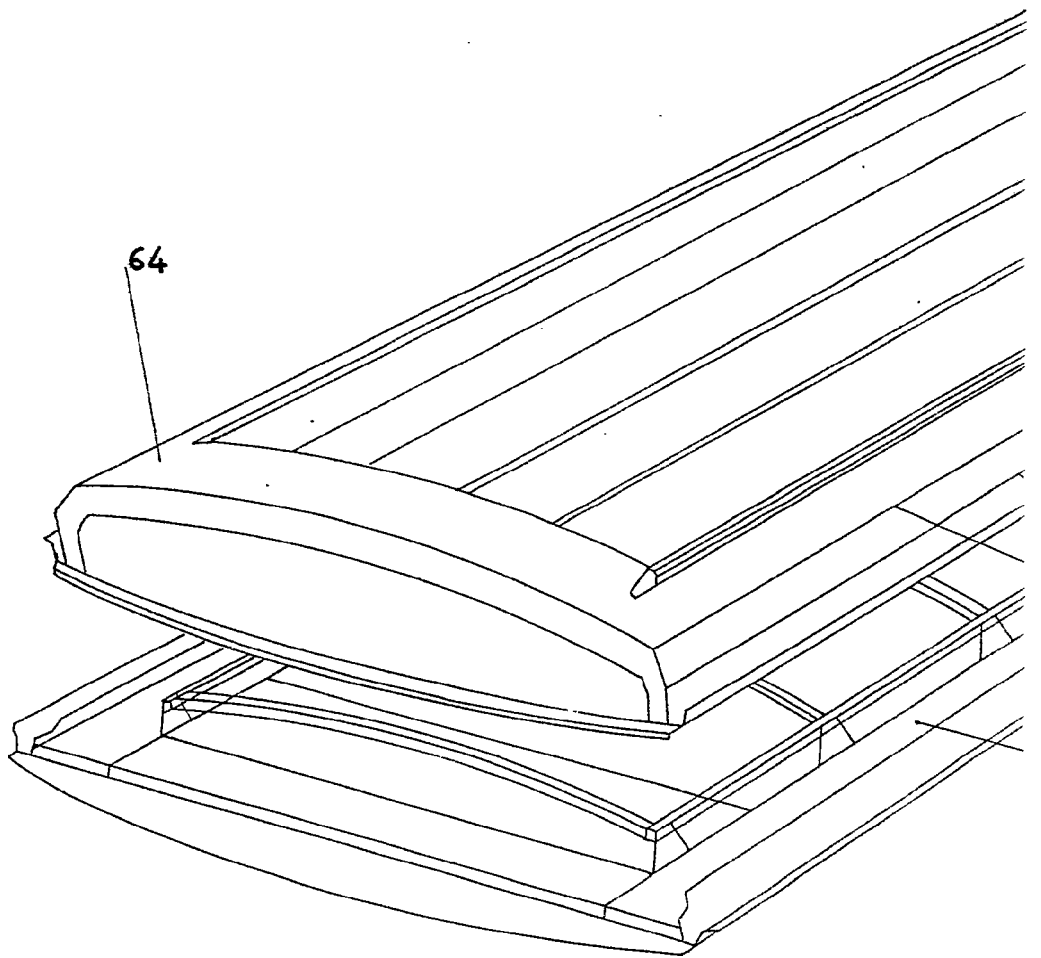
Fig. 15

MORIN 29 Septembre 1904

ESCALE VARIABLE

André Michel Robert MORIN

314514



ESCALA VARIABLE

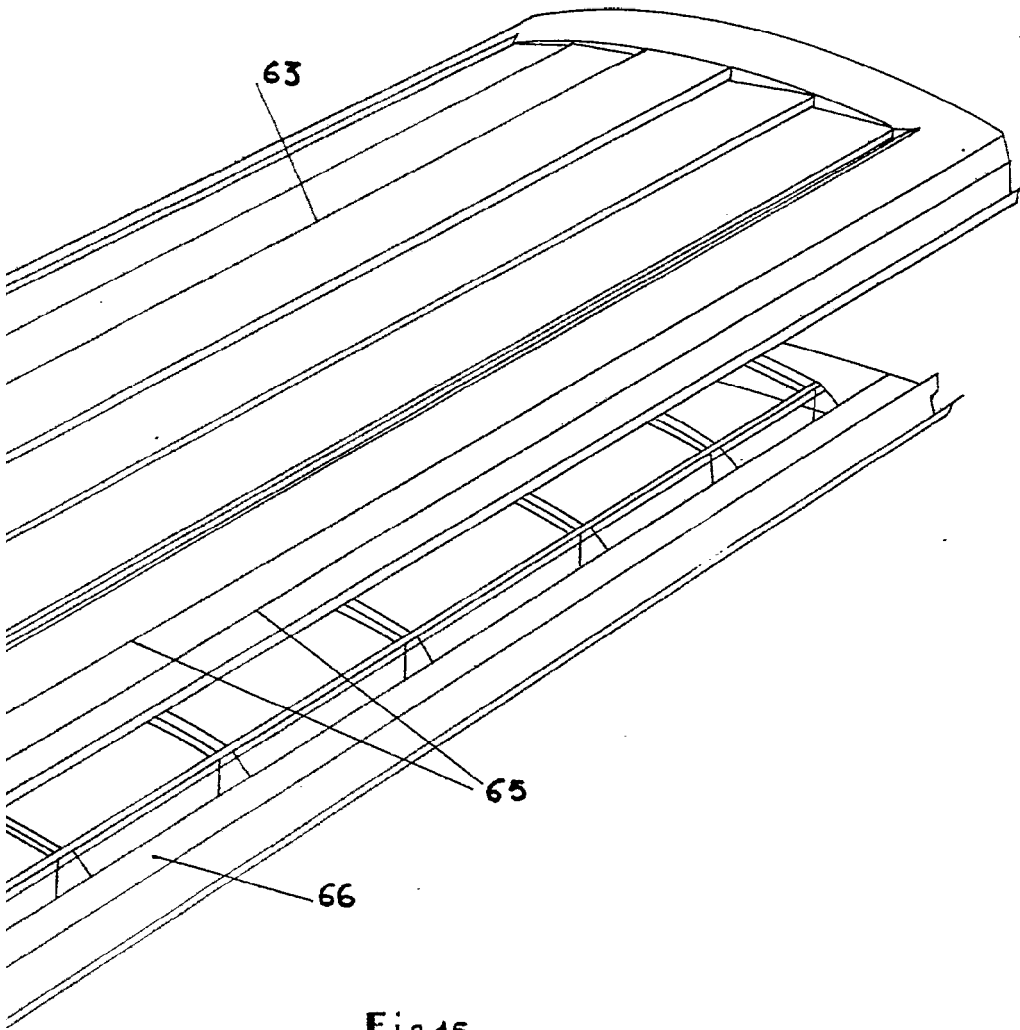


Fig.15

MADRID 29 Septiembre 1964.

Inventor: Michel Robert MORIN

304514

Sept 9 1964

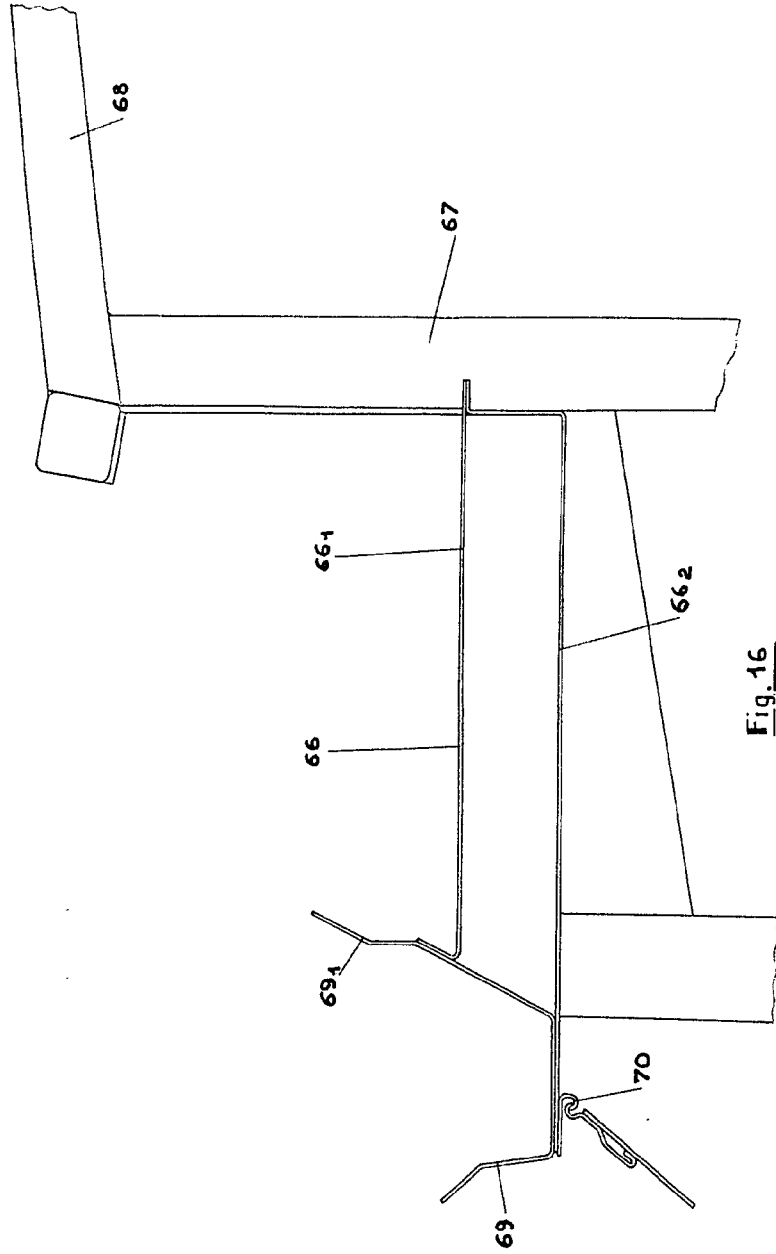


Fig. 16

MADRID 29 Septiembre 1964
[Signature]

ESCALA VARIABLE

André Michel Robert MORIN

304514

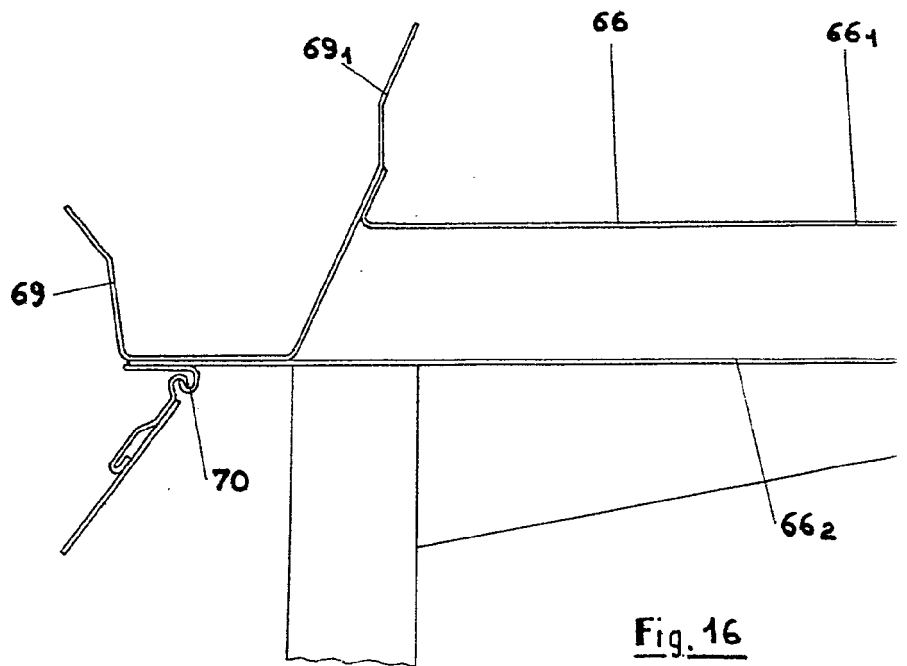


Fig. 16

ESCALA VARIABLE

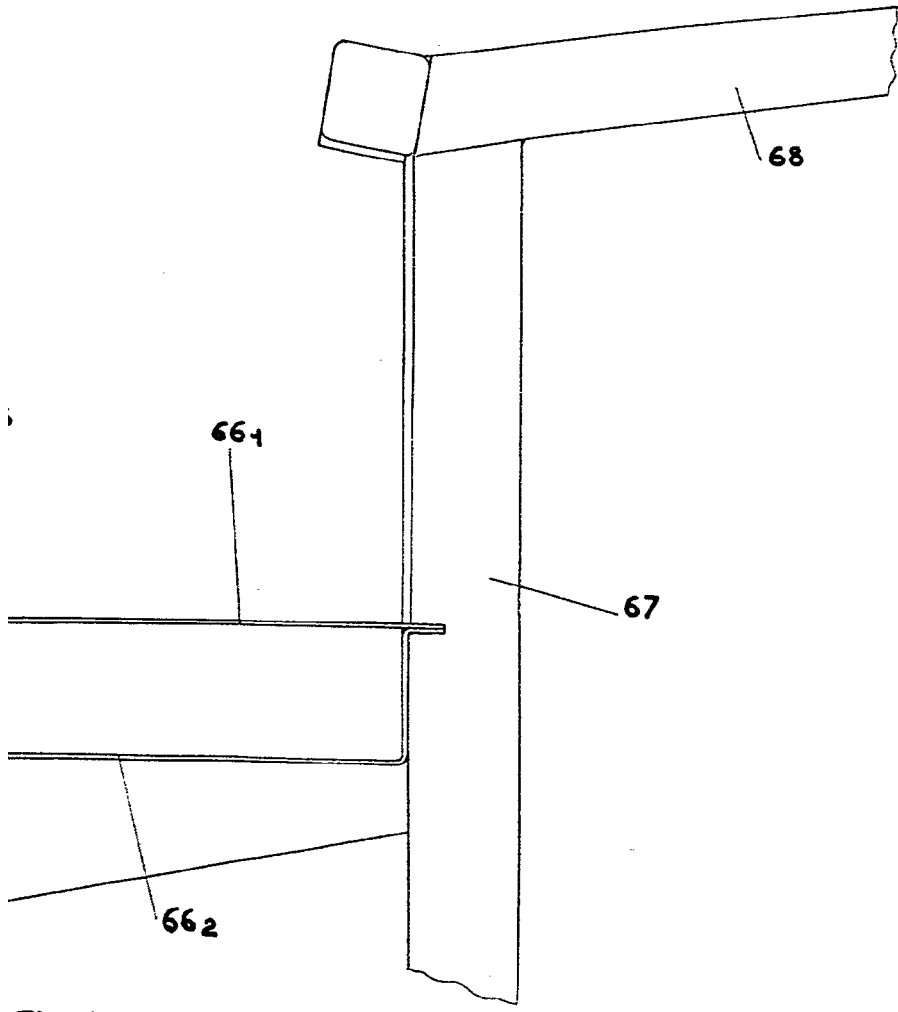


Fig. 16

MADRID 29 septiembre 1964



304514

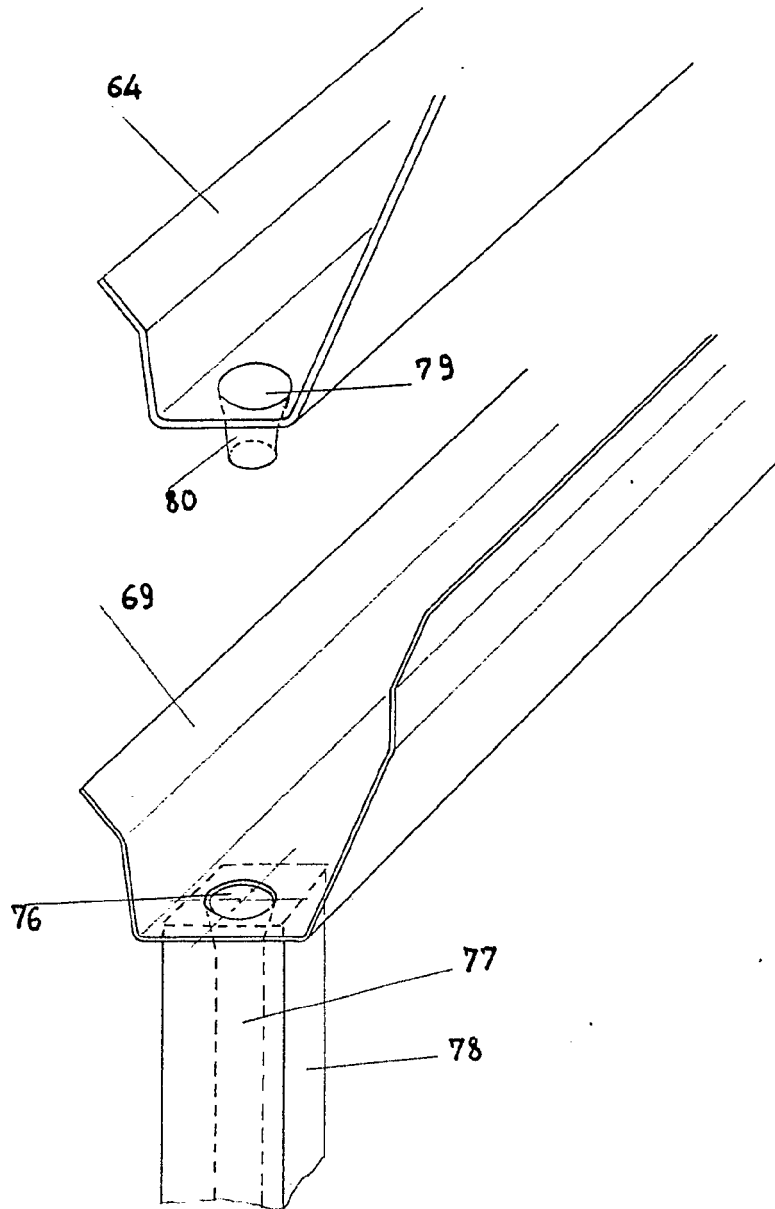


Fig. 18

MADRID 29 Septiembre 1967